EL LITORAL

Año XXX — No. 8987 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 27 de diciembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1[illegible]

EL EJERCITO GRIEGO MANTIENE EN SU PODER LA CIUDAD DE KONITZA

Los guerrilleros han reanudado la batalla contra dicha ciudad

ATENAS, 27. (UP) — La batalla de Konitza se ha reanudado esta mañana y los guerrilleros de Markos resisten fuertemente al empuje de las fuerzas gubernamentales. En fuentes militares se expresa que los guerrilleros son obligados a retroceder hacia el norte y el noroeste en dirección a Albania, y en la zona de Grammos un cuerpo de ejército avanza a lo largo del camino principal de Kalpaki hacia el puente de Bourazani, en poder de los comunistas.

Las brigadas del ejército que se encuentran dentro de Konitza lograron rechazar con éxito a los guerrilleros manteniéndolos a distancia de la población. Las pérdidas de los guerrilleros son muy numerosas y muchos de éstos se vieron detenidos por las alambradas de púas. Otros intentaron abrirse paso por Konitza hacia el norte. Se anuncia que el ejército tiene en su poder el camino de Janina a Konitza.

Nuevo ataque rebelde contra Konitza

LONDRES, 27 (UP) — Se anuncia que los guerrilleros griegos han lanzado esta mañana un nuevo ataque contra Konitza donde habrían sido rechazados, aun cuando prosiguen ocupando posiciones.

También se dice que los guerrilleros de Markos se estarían reorganizando en la zona de Agrinion. Tales informaciones han sido dadas a conocer por la agencia Exchange Telegraph.

Drásticas medidas adoptará el gobierno

ATENAS, 27. (UP) — El consejo de coordinación gubernamental se reúne hoy con el propósito de discutir el texto de la ley por la cual se declararía "ilegal y criminal" al comunismo y a las organizaciones fiscalizadas por comunistas, tales como el izquierdista Eam y el Congreso de la Juventud Comunista de Epiros.

Se dice que el gobierno adoptará medidas contra los empleados públicos comunistas, los que posiblemente serán dejados cesantes. El texto de la ley ha sido preparado por el ministro de Justicia, señor Ladas, y se espera que sea aprobado por el consejo para entrar en vigencia de inmediato después que la promulgue Sofoulis.

Se enviarían armas a los rebeldes

ESTAMBUL, 27. (UP) — Uno de los principales diarios de esta localidad anuncia hoy que armas y municiones para los rebeldes griegos son enviadas en embarcaciones que pasan a través del estrecho de Bósforo, aparentemente llevando cargamentos de madera y carbón.

Tales embarcaciones se encuentran secretamente en el mar Egeo con otras y se efectúa en altamar la transferencia de armas que son llevadas luego a las aldeas costeras poco vigiladas por el gobierno central. Se anuncia también en el mismo diario que el general Markos tiene proyectado sostener una entrevista con personalidades de Constanza.

Un comité de ayuda al pueblo griego

LONDRES, 27 (UP) — La radioemisora de Moscú informa que se ha establecido en Sofía un comité nacional de ayuda al pueblo griego en su lucha por la democracia.

Cita como fuente de la información a la agencia informativa búlgara, expresando que ese comité organizará reuniones para explicar el "carácter de la lucha que sostienen los griegos" y que reunirá dinero para "los refugiados del terror fascista monárquico".

ATENAS, 27. (UP). — Los guerrilleros del general Markos mantienen aun en su poder al estratégico puente de Bourazani, entre la ciudad de Konitza y la frontera de Albania, punto éste que lograron ocupar durante su breve avance sobre la ciudad el día de Navidad.

Los guerrilleros obligaron a los guardias que tenían a su cargo la custodia de ese puente a refugiarse en las alturas de Vasilikan. Entretanto, y como resultado de las operaciones emprendidas por ambos bandos han resultado numerosos civiles muertos en Konitza. Las fuerzas del gobierno central tuvieron siete muertos y de 20 a 25 heridos a consecuencia del prolongado bombardeo efectuado por los guerrilleros, calculándose que los comunistas arrojaron no menos de 850 proyectiles de gran calibre contra la ciudad.

El comando del tercer cuerpo de ejército calcula las bajas de los comunistas en 95 muertos, 83 prisioneros que se rindieron y 14 capturados. Los comunistas tenían la esperanza de ocupar la ciudad de Konitza para implantar allí "el gobierno del general Markos", pero después de dos días de lucha los rebeldes debieron abandonar sus intentos aun a pesar de utilizar para sus fines artillería pesada, y buscaron refugio en suelo albanés.

Oficialmente el ejército informó que los rebeldes habían arrojado cerca de 800 granadas de artillería en su ataque contra Konitza, de las cuales 300 eran granadas de morteros. Una escuela y un refugio de niños fueron blanco de la artillería comunista. Mientras tanto, siguen los encuentros entre guerrilleros y tropas regulares en numerosos puntos de Macedonia y Tracia. En Tracia, los guerrilleros atacaron los cuarteles de Serrai donde fueron rechazados con fuertes pérdidas. Mientras esto ocurría otros volaron una fábrica de esta localidad. En las cercanías de Sidirokastron, guerrilleros y tropas sostuvieron un encuentro de tres horas antes que los comunistas abandonaran la lucha. Se anuncia que los guerrilleros lograron infiltrarse en numerosas aldeas de la zona de Serrai. Durante la noche bombardearon Nigrita, que fué objeto de numerosos ataques durante los últimos tiempos. En la región fronteriza con Bulgaria, en Rodop, los comunistas tuvieron fuertes pérdidas: 57 hombres fueron muertos y otros 20 heridos; por su parte, los regulares tuvieron cinco muertos.

En la zona de Larisa los guerrilleros atacaron cuatro aldeas en la zona de Tyrnavos, haciendo objeto a la población de pillaje y reclutando a los hombres por la fuerza. Un convoy ferroviario que se dirigía de Alexandrópolis a Drama fué volado por una mina; un pasajero resultó herido.

Se considera que EE. UU. debería acrecentar la ayuda militar a Grecia

WASHINGTON, 27 (UP). — En círculos diplomáticos se decía hoy que la incrementación de los ataques de los guerrilleros griegos y la formación del nuevo gobierno constituyen indicios de que deben ser aumentados los fondos que se destinan a financiar el programa de ayuda.

En dichos círculos se expresa que la creciente actividad de los comunistas en Grecia hace que los 300.000.000 de dólares que se destinan para la ayuda a dicho país resulten insuficientes. De acuerdo con dichos círculos será preciso requerir al Congreso que provea más dinero antes del 30 de junio y que autorice la ayuda militar hasta el 30 de junio de 1949.

Dichas prevenciones han sido hechas a raíz de la imprevista visita que hizo al Departamento de Estado el embajador griego Vassili Dendramis. Después de entrevistarse con el secretario de Estado, el embajador declaró que la ayuda adicional es de importancia vital para acabar con los guerrilleros. Dendramis dijo que todo indica que los países satélites de Rusia reconocerán al gobierno revolucionario y que ello constituirá una verdadera adhesión y un atentado contra la paz.

El representante norteamericano Uline Leage que vivió horas de angustia bajo el fuego de los guerrilleros en Grecia, declaró hoy que era preciso insistir ante el gobierno griego para que llevase a cabo una ofensiva decisiva contra los guerrilleros. Leage expresó que el gobierno griego cuenta con poderío militar como para llevar a cabo una campaña inmediatamente pero que era víctima de una inexplicable falta de decisión. La actual creación del gobierno rebelde, dijo Leage, es una prueba de que Rusia está utilizando a Grecia como campo de experimentación para ver hasta dónde resisten Norteamérica y las Naciones Unidas.

Felicitaciones al general Markos

SOFIA, 27 (UP). — El comité búlgaro de ayuda al pueblo que lucha en Grecia, cuya formación fué anunciada en la víspera, cablegrafió felicitando hoy al general Markos por el establecimiento del gobierno en las montañas y del cual es primer ministro.

En una transmisión radiotelefónica, los búlgaros "felicitan calurosamente al gobierno popular griego del general Markos que lucha por la liberación de ese pueblo y la independencia helena". Después se critica a la ocupación anglonorteamericana y "sus sirvientes griegos monarco fascistas".

Comisión de apoyo a los guerrilleros

SOFIA, 27 (UP). — Se anunció anoche la formación de una "comisión nacional en apoyo del heroico pueblo democrático griego", por iniciativa del comité nacional del "Frente de la Patria", la coalición política que gobierna a Bulgaria.

El presidente del nuevo organismo es el doctor Raicho Angelov, miembro del Parlamento y entre los 35 integrantes del mismo figuran Todor Pavlov, presidente de la Academia de Ciencias, la señora Rosa Dimitrova, Jivko Jivkov, presidente de las organizaciones juveniles búlgaras y otras prominentes personalidades.

La comisión se constituirá en una oficina operativa permanente "que organizará campañas de ayuda para los refugiados griegos y exhortará al pueblo búlgaro a prestar ayuda moral a los combatientes griegos". Se proyecta organizar comisiones filiales en todo el país.

Comentarios en Yugoeslavia

PRAGA, 27 (UP). — Un vocero del gobierno yugoslavo refiriéndose a la creación de un gobierno revolucionario en Grecia, dijo que no podía hacer comentarios sobre el posible reconocimiento del mismo por parte de Yugoeslavia, pero agregó: "Creo necesario decir que nuestro pueblo sigue con mucha simpatía la heroica lucha del pueblo griego contra el expansionismo extranjero y que se considera que la formación de un gobierno provisional con el general Markos al frente, es un importante paso hacia la independencia y la liberación de Grecia".

Hizo consideraciones luego sobre la situación en Trieste y agregó que Estados Unidos y Gran Bretaña estaban boycoteando el nombramiento de un gobernador para prolongar su regencia".

Citó luego las dilaciones en las deliberaciones del Consejo de Seguridad y dijo: "Es obvio que los angloamericanos no desean el nombramiento de un gobernador en Trieste, lo cual significaría una pronta implantación de las disposiciones del tratado que establece la formación de un gobierno provisional y la organización de elecciones".

"La intención de los angloamericanos es prolongar la permanencia de sus tropas en Trieste y por intermedio de ellas su regencia en la región".

Funerales del ex - embajador italiano Ricci

ROMA, 27 (UP) — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el funeral del diplomático italiano asesinado en Estocolmo se llevará a cabo en esta capital por cuenta del Estado.

Se espera la llegada de los restos de Alberto Ricci, procedentes de Estocolmo.

La reconstrucción del crimen

ESTOCOLMO, 27 (UP). — Según se ha informado hoy, las decisiones a tomarse contra Giuseppe Capocci, el vendedor de globos que asesinó al ministro italiano, serán consideradas una vez que Capocci haya sido examinado por los psiquiatras. Capocci fué llevado ayer a la embajada para la reconstrucción del crimen ante los miembros de la legación italiana y del embajador de Italia en Noruega, señor Guglielmo Rolli, quien se apresuró a trasladarse a Estocolmo al tener noticias de lo que había acontecido. La esposa de Capocci es mantenida aún bajo custodia. Capocci no da señales de sentir remordimientos y la policía dijo que había declarado que lo único que sentía era "no haber podido matar a más italianos". Inmediatamente después del crimen, Capocci expresó a los que lo apresaron: "No hay que hablar; hay que obrar".

El gobierno sueco ha ofrecido a Italia un avión especial para trasladar los restos del ex embajador a Roma. El primer secretario de la embajada, marqués Cittadini Cesi que fué herido en el rostro por Capocci cuando acudió a auxiliar al ministro Ricci, aun se halla en cama. El príncipe heredero Gustavo ha decidido realizar mañana una visita de condolencia a la viuda del ministro Ricci.

Accidentes trágicos durante Navidad en Italia

ROMA, 27 (UP). — Una serie de desastres oscurecieron este año la fiesta de Navidad en Italia y 21 personas han fallecido a consecuencia de diversos accidentes. El más grave de ellos ocurrió al norte de Milán donde un autobús cargado de esquiadores patinó en el camino y cayó al río Lembro, cerca de Como.

En ese accidente perecieron 21 personas y otras 29 resultaron gravemente heridas, creyéndose que otras tuvieron el mismo fin. Todas las víctimas eran oriundas de Milán y regresaban a sus hogares después de haber pasado la fiesta en la montaña de San Primo. Nueve cadáveres no han sido aún identificados. En Nápoles una casa que fuera dañada por los bombardeos de 1943 se derrumbó a consecuencia de las últimas lluvias. De entre los escombros los bomberos rescataron tres cadáveres. Otras cuatro personas se hallan gravemente heridas. Otras tres fallecieron ayer al chocar un camión contra un tren rápido en un cruce de caminos cerca de Novara. En Roma otras nueve personas fallecieron asfixiadas a raíz de un escape de gas la noche de Navidad.

Ninguna de estas muertes, según expresa el informe dado a conocer por la policía, obedeció a propósito de suicidio. También se efectuaron alcaldadas con bombas contra las iglesias, aunque no hubo víctimas. En cambio, los daños producidos son cuantiosos.

La unión izquierdista en Italia

ROMA, 27 (UP). — Los comunistas y los partidos socialistas de izquierda anunciaron hoy que mañana celebrarán una reunión en Roma para unir las cuatro organizaciones de extrema izquierda recientemente formadas en un frente popular democrático.

Dicho frente incluye a los agricultores y trabajadores industriales del norte y del sur de la península y sería utilizado para la campaña a realizarse con motivo de las elecciones de la primavera próxima pero también amenaza con convertirse en un gobierno independiente que revolucionará la vida de Italia si los social-comunistas pierden las elecciones.

La reunión de mañana servirá para dar término a las maniobras de organización política iniciadas en Milán en noviembre último cuando se advirtió que la campaña para derrocar al gobierno moderado no tendría éxito. La conferencia de mañana será dirigida por el comunista Palmiro Togliatti, el socialista Pietro Nenni y otras destacadas figuras de los partidos de extrema izquierda.

El arzobispo de York se refirió al peligro de una división del mundo

LONDRES, 27 (UP). — El Dr. Cyril Garbett, arzobispo de York recomendó firmeza en las relaciones con Rusia en un artículo publicado en el difundido semanario "Picture Post".

"No debemos abandonar nuestros principios ni siquiera por la causa de la paz" dice en su artículo el arzobispo de York, pero agregaba "que es imprescindible tratar de evitar la división del mundo en dos grupos hostiles que acabarían por trabarse en una lucha mortal por la dominación del mundo".

El arzobispo formuló los cuatro objetivos que forman la base de lo que él califica de programa cristiano internacional:

1o. — Restauración de Alemania.

2o. — Impedir la división del mundo.

3o. Promulgación de la carta de los derechos del hombre.

4o. — Apoyo a la organización de las Naciones Unidas.

Radio Moscú acusó a la prensa de EE. UU.

LONDRES, 27 (UP). — La radioemisora de Moscú acusó hoy a la prensa norteamericana y muy especialmente al "New York Times" de haber presentado un panorama completamente desfigurado de las reformas monetarias introducidas por los soviéticos recientemente, y predice que la Unión experimentará durante 1948 una valiosa crisis económica en contraste con la sana economía que prevalecerá en la Unión Soviética.

Se habría confirmado la teoría de Einstein respecto al espacio

CHICAGO, 27 (UP). — Los hombres de ciencia tienen fotografías de los últimos eclipses y entre ellos expresan que el Dr. Alberto Einstein tenía mucha razón cuando afirmó que el espacio era curbo y finito.

La nueva aseveración que demuestra la realidad de las teorías de Einstein sobre la relatividad proviene esta vez del Dr. George Van Biesbroek del observatorio de Yarkes y uno de los hombres de ciencia que se trasladaron al Brasil el 20 de mayo último para estudiar el eclipse total de sol.

Primer artículo de la obra de Stimson sobre el conflicto en Europa

WASHINGTON, 27 (UP) — El primer artículo de la obra "En Servicio Activo" del ex-secretario de Guerra señor Henry Stimson revela que tuvo disputas con Winston Churchill y otros británicos que se oponían a la apertura del segundo frente, y que hasta el presidente Roosevelt tuvo que ser persuadido de que la mejor táctica sería la invasión de Normandía.

El señor Stimson destaca sin embargo, que aquellas discusiones fueron simplemente "disputas de hermanos". En la obra, que fué escrita en colaboración con el señor Mac George Bundy y que se publica en forma de una serie de artículos en la revista "Ladies Home Journal", el ex-secretario de Guerra revela lo siguiente:

1o. Que a su juicio, el presidente Roosevelt no secundó los esfuerzos del general Stilwell, en China.

2o. Que él y el general Marshall dudaban de la conveniencia de la invasión de Africa del Norte, pero esa opinión no prevaleció.

3o. Que apoyó la candidatura del general Marshall para el cargo de comandante supremo aliado y que se sintió "asombrado" cuando fué nombrado el general Eisenhower, pero que más tarde reconoció que la elección había sido acertada.

4o. Que trató sin éxito de hacer que Roosevelt y De Gaulle cooperaran más estrechamente.

5o. Que considera que los rusos fueron "magníficos aliados", que lucharon "como lo habían prometido y no hicieron la paz por separado".

Respecto de Churchill dice el señor Stimson que "con la única excepción de Roosevelt, ningún hombre de ningún país fué un factor en la estructuración de la gran alianza que destruyó a los nazis".

Expresa que en marzo de 1942 los británicos se pronunciaron en contra de la concentración de los esfuerzos de la guerra en Europa y que Churchill exhortó a que las fuerzas norteamericanas fueran utilizadas en otros teatros de operaciones.

Dice que él instó a la apertura del segundo frente, a raíz de lo cual se realizaron "numerosas conversaciones" y consultas en la Casa Blanca". Añade que en 1943 volvió a plantear la cuestión y que Churchill que se mostraba firmemente partidario de la realización de campañas militares en Italia y los Balcanes, cedió cuando el mariscal Stalin apoyó el criterio de Roosevelt y de Stimson.

Elogian la calidad de las carnes argentinas

CARACAS, 27 (UP). — Al contestar al ministro de Agricultura Eduardo Mendoza y Goiticoa, aceptándole la renuncia presentada por estar en desacuerdo con la importación de la carne argentina, el presidente, señor Betancourt, hace una extensa exposición sobre los motivos que indujeron al gobierno a importar carne de la Argentina, a pesar del supuesto peligro de introducción de la fiebre aftosa, que el ex ministro de Agricultura, Mendoza y Goiticoa y los técnicos del Ministerio y de la Asociación de Ganaderos, dicen existir. El señor Betancourt, después de elogiar la labor desarrollada por Mendoza al frente del Ministerio de Agricultura, dice que la importación de carne argentina permitirá prohibir la matanza de vacas y limitar el sacrificio de animales de escasa edad en el país. Refiriéndose al supuesto peligro de fiebre aftosa, Betancourt expresa que en las vecindades de Venezuela, en Aruba, Curazao y Trinidad se viene consumiendo desde hace mucho tiempo carne congelada argentina y que el gobierno venezolano ha tomado medidas para evitar la introducción de aftosa, y asimismo señala que la carne importada tras el certificado de las autoridades sanitarias del país de origen, en el sentido de que estaban sanos los animales sacrificados.

Nueva York soportó una extraordinaria nevada

NUEVA YORK, 27 (UP.) — La ciudad de Nueva York se encuentra hoy "en un estado de emergencia" oficial al salir a la calle 19.000 limpiadores que deben volverla a su estado normal después de una nevada extraordinaria que alcanzó 26 pulgadas y paralizó todo el transporte a nivel.

Como resultado de la fuerte tormenta de nieve, perecieron 22 personas. La mayor parte de esas personas murió a consecuencia de ataques cardíacos como resultado de los esfuerzos que realizaron. El transporte aéreo también se ha visto paralizado y todos los trenes circulan con gran atraso.

Se cree que esta es la nevada más copiosa que se ha registrado desde la famosa de 1888. La tormenta que vino desde el Atlántico y se desató a las 5.25 del viernes, terminó recién a las 2.05 de hoy sábado.

Miles de personas se han visto obligadas a caminar hasta su trabajo y algunas de ellas han tenido que pernoctar en estaciones y oficinas.

El pueblo de E. U. y su aporte para el plan Marshall

WASHINGTON, 27. (UP) — El pueblo norteamericano puede hacer frente al desembolso que representa el plan Marshall para la rehabilitación europea, y al mismo tiempo ver reducido su impuesto a la renta y el monto de su propia deuda nacional. Ello, siempre que se aseguren estas dos condiciones:

1o. — Que se mantengan los altos ingresos anuales del pueblo, cuando menos en un nivel cercano a la cifra "record" actual de 200.000 millones de dólares.

2o. — Que el Congreso analice de nuevo su legislación anti-inflacionista, en forma de que la mayor parte de los millones de la ayuda a Europa que se invertirán en Estados Unidos, no contribuyan a aumentar los precios de los alimentos y los materiales.

El Congreso empezará a tratar la cuestión de los impuestos, las asignaciones de partidas, el plan Marshall y una larga lista de otros asuntos cuando inicie sus sesiones ordinarias el día 6 de enero.

Lo que el presidente Truman pide para Europa, bajo el plan Marshall, es 17.000 millones de dólares para el período de 51 meses comprendido entre el 1o. de abril de 1948 y el 30 de junio de 1952.

Ello significará un aporte de los contribuyentes norteamericanos de 334.000.000 de dólares al mes, o sea más de 11.000.000 al día durante aquellos 51 meses.

La propuesta del señor Truman pide una asignación de 1.360 millones de los fondos del plan Marshall para el período comprendido entre el 1o. de abril y 1o. de julio de 1948, y de 5.440 millones de dólares para el año fiscal que se inicia el 1o. de julio próximo.

Los legisladores expertos en materia de presupuesto dicen que para el 30 de junio, la tesorería dispondrá de un excedente de 7.000 millones de dólares, menos lo que el Congreso destine al plan Marshal para el período que resta del actual año fiscal norteamericano, que vence el 30 de junio venidero.

Mañana comenzará sus sesiones el congreso de filosofía en E. U.

NUEVA YORK, 27 (Especial) — En la Universidad de Columbia inicia mañana sus sesiones el Segundo Congreso Interamericano de Filosofía. El Congreso sesionará durante cuatro días, es decir, hasta el 31 de este mes.

Entre los primeros conferenciantes figura el Sr. Risieri Frondizi, de la Argentina, con el tema "¿Existe una filosofía iberoamericana?". El mismo profesor participará al día siguiente en un "forum" de discusión sobre teoría del conocimiento, razón e intuición, junto con los profesores norteamericanos A. E. Murphy, de la Universidad de Cornell y Virgil C. Aldrich, del Kenyon College. Este "forum" se realizará en el auditorio de la Casa Italiana, situada dentro de la Universidad de Columbia.

Otro argentino, el Sr. Vicente Fatone, disertará en sesiones concurrentes sobre filosofía y religión oriental, acerca del tema "El extremismo de la filosofía oriental", el día 29, mientras que su compatriota Sr. Aníbal Sánchez Reulet ocupará la tribuna del auditorio de la Casa Italiana al día siguiente, durante las sesiones sobre metafísica: "Existencia, para hablar de ser, valor y existencia".

Entre otros participantes destacados de este congreso de filosofía figuran Ralph Barton Perry, de la Universidad de Harvard; José Vasconcelos de la [illegible]; Humberto Piñera Llera, de La Habana, Benigno Mantilla Pineda, de Colombia, y Carmelius Kruse, de la Universidad Wesleyan. Simultáneamente con las sesiones del Congreso celebrará una reunión general la Asociación Filosófica de los Estados Unidos.

SERIAN REPETIDAS LAS ELECCIONES EN LA UNION SOVIETICA

LONDRES, 27 (UP). — Radio Moscú admitió hoy que los candidatos del "bloque del Partido Comunista y del Partido Pueblo Independiente" fueron derrotados en 84 distritos en las elecciones celebradas el 21 de diciembre en Rusia.

Al anunciar que las elecciones serían repetidas en dichos distritos y que los partidos Comunista y del Pueblo Independiente presentarían nuevos candidatos a los comicios —pues no hay otro partido que participe en las elecciones—, radio Moscú no mencionó la zona en que se encuentran ubicados dichos distritos. No obstante, en un despacho de la agencia Tass fechado en Kazan, capital de la República Tártara Autónoma, se informaba que los candidatos del "bloque" habían sido derrotados en dos distritos rurales de dicha república.

Según la emisora de Moscú, las elecciones serán repetidas en cuatro distritos debido a que en ellas fueron violadas las leyes electorales. En otros 11 distritos las elecciones no han sido realizadas por razones no reveladas oficialmente.

Un equipo para una destilería enviará la Skoda, a la Argentina

PRAGA, 27 (UP). — El ministro de Comercio Exterior anunció hoy que las fábricas Skoda tendrán pronto listo para embarcar a Buenos Aires un equipo completo para una destilería de alcohol cuyo valor es de 4.300.000 coronas, que será instalada en San Nicolás para la destilería argentina de alcohol anhidro.

La nueva planta de destilación comenzará a funcionar en el transcurso del año entrante.

El Hagana tomó por asalto una población árabe en la Palestina

JERUSALEN, 27. (UP). — Un grupo de hombres pertenecientes al ejército clandestino judío Hagana, tomó por asalto hoy una aldea árabe causando numerosas víctimas entre los habitantes de esa nacionalidad. En ese ataque se utilizaron gran cantidad de armas automáticas y oficialmente se notificó que cinco casas árabes habían sido atacadas e incendiadas.

Los atacantes judíos armados con fusiles automáticos llegaron desde la aldea de Ramat Radal en la parte superior del monte Evil, a trescientos metros de la residencia del alto comisionado Cunningham. Los hombres del Hagana hicieron su entrada arrojando gran cantidad de granadas de mano y haciendo nutrido fuego de ametralladoras. Los árabes respondieron el fuego y el tiroteo prosiguió hasta el amanecer.

Oficialmente se expresa que el ataque comenzó a las 22.30. Los miembros del Hagana tenían sus uniformes y cascos de acero. Un vocero de ese ejército expresó que el ataque es una represalia, por cuanto desde esa aldea se habían realizado desde los últimos tres días la mayor parte de los ataques árabes.

Ayer por la noche fué detenido un tren con provisiones en Tulkarem y fueron robadas del mismo 96 bolsas de harina. Otro tren que también transportaba provisiones y cemento fué detenido cerca de Quaqn, pero una patrulla consiguió dispersar a los atacantes. Estos lograron, no obstante, robar cierto número de bolsas de cemento.

En Jerusalén, cerca de la puerta de Jaffa, un judío fué muerto a balazos hoy temprano. Los informes oficiales no hacen referencia a otros ataques durante la noche. Un vocero del alto comité árabe declaró que los diversos robos que le han sido atribuidos no fueron encabezados por Hasan Salameh, quien en la actualidad es líder del distrito de Jaffa y se dedica a la organización de comandos árabes. Un vocero expresó que los robos habían sido cometidos por bandidos árabes que operaban por iniciativa propia y contra la voluntad de los jefes árabes quienes han manifestado su desaprobación por todo ataque contra los ingleses o el gobierno de Palestina.

Informe sobre víctimas registradas en Tierra Santa

JERUSALEN, 27. (UP). — El gobierno de Palestina anunció que hasta la fecha se han registrado 1.074 víctimas en Tierra Santa, desde el 1o. de diciembre. De esta cantidad, 358 corresponden a muertos, cuatro desaparecidos y el resto heridos.

Exigen la renuncia de profesores en Turquía

ANGORA, 27 (UP.). — Una manifestación estudiantil integrada por 5.000 personas exigió hoy la cesantía de cuatro profesores acusados de propagar el comunismo. Esta se produjo después que pronunciaran discursos filo-comunistas. Fuerzas de la policía y del ejército impidieron que se efectuaran actos de violencia.

Renunciaron cinco profesores

ANGORA, 27. (UP). — A raíz de las manifestaciones anti-comunistas realizadas hoy por las calles de esta ciudad por más de 10.000 personas, cinco profesores presentaron la renuncia a sus puestos después de ser acusados de comunistas.

Los manifestantes, estudiantes en su mayor parte, a los que se unió una crecida cantidad de público, trataron de atacar la embajada rusa en esta capital, pero la policía les cerró el paso impidiendo que consumaran el atentado. Previamente los estudiantes apedrearon el edificio de la universidad rompiendo la mayor parte de los vidrios de los amplios ventanales de la biblioteca de esa casa de estudio. Se acusa a los profesores renunciantes de haber pronunciado discursos anti-patrióticos.

Ejercicios aéreos y navales en Malta

MALTA, 27 (UP). — Se anunció oficialmente que los comandos de la guarnición de Malta realizarán el lunes junto con la flota ejercicios de desembarco durante 24 horas para prevenir la posibilidad de que haya que trasladar refuerzos a las fuerzas inglesas a cualquier punto del Mediterráneo.

BRASIL COMPRARA TRIGO ARGENTINO

SAN PABLO, 27 (UP.). — El Sr. Cyro de Freitas Valle, embajador del Brasil en la Argentina que se encuentra en esta ciudad declaró a los representantes de la prensa que la Argentina está interesada en el canje de trigo por tejidos brasileños, siempre que éstos le fueran vendidos a los precios que rigen en el mercado interno brasileño.

El embajador adelantó que serán compradas a la Argentina 1.200.000 toneladas de trigo que serán pagadas al precio mínimo para la venta al exterior. Antes de viajar a Buenos Aires para reasumir sus funciones el embajador realizará una jira por los estados del sur del país a fin de estudiar la producción de materias primas destinadas a la Argentina.

Cuestiones entre el Pakistán y la India

Por PHILLIPS TALBOT
Corresponsal del "Chicago Daily News"

KARACHI (Pakistán), 27. (UP). — El gobierno del Pakistán trata de resolver las cuestiones pendientes con el del Dominio de la India a fin de poder concentrarse en la solución de los graves problemas internos que lo confrontan, y entre los cuales, el más urgente es el que plantean los 6.000.000 de refugiados musulmanes que huyeron de la India y que necesitan ahora hogares aquí.

La atmósfera para el arreglo de esas cuestiones entre los dos jóvenes Estados ha mejorado, cuando los ministros de ambos llegaron a un entendimiento sobre los saldos monetarios de la antigua India, las deudas, los depósitos militares y otros bienes.

Esos acuerdos resuelven los principales puntos en disputa, salvo para Cachemira, donde las tropas indias que apoyan al gobierno del maharajá, combaten a los insurrectos musulmanes procedentes de la provincia de la frontera noroeste.

Cachemira se encuentra en una situación peculiar. Su población, musulmana en gran número, ha sido gobernada por un maharajá hindú, cuyas tropas también hindúes — según los cargos que les formula el Pakistán— son culpables de graves excesos contra los residentes musulmanes.

Tribus fronterizas tales como las de los afridis y los mahsuds, invadieron el territorio de Cachemira, presumiblemente para vengar a sus correligionarios y posiblemente con el objeto de conquistarlo para el Pakistán.

Las fuerzas del ejército del gobierno de la India fueron en auxilio del maharajá, quien inesperadamente accedió a plegarse al Dominio Hindú, y designó como jefe de la administración al dirigente nacionalista musulmán Shaik Abdullah.

La lucha continúa, entretanto, en medio de las duras condiciones del invierno. El resentimiento público se agudiza en ambos bandos. Considérase que una forma razonable de resolver la cuestión sería la consulta popular por medio de un plebiscito organizado por las Naciones Unidas; pero el gobierno de la India exige que los tribeños se retiren de Cachemira antes, mientras que el Pakistán dice que no podrá convencerlos de que lo hagan hasta después de que se hayan retirado las tropas hindúes.

De esta cuestión dependen las perspectivas inmediatas de un mejor entendimiento entre los dos Dominios.

Proyecto colombiano para abrir un canal

BOGOTA, 27 (UP). — El proyecto de abrir un nuevo canal internacional a través de la costa occidental colombiana, pagado, administrado y poseído conjuntamente por todas las naciones americanas, fué exhumado por su autor, el ingeniero colombiano Enrique Ancizar, miembro del Banco de la República.

El ingeniero Ancizar presentó su proyecto en 1930 en la conferencia panamericana de comercio que se celebró en Sacramento (California). Propicia en líneas generales que el río Atrato, que desemboca en el mar de las Antillas, golfo de Urabá, cerca de la frontera meridional panameña, podría ser unido mediante un canal con el río San Juan que vierte sus aguas en el Pacífico.

Méjico ratificó el tratado con Italia

MEJICO, 27 (UP). — El senado ratificó el tratado de paz con Italia. Méjico había protestado por no haber intervenido en las gestiones del tratado de París, por entender que habiendo sido beligerante le correspondía hacerlo.

La aprobación fué por unanimidad.

Declaración del diputado panameño Sr. José Brower

PANAMA, 27 (UP.). — José Brower que fué el diputado que encabezó la oposición a los Estados Unidos, negó que los comunistas estuvieran en alguna forma vinculados al rechazo del tratado. Brower declaró que la actitud de la Asamblea Nacional panameña había sido motivada por el hecho de que Norteamérica "no quiere tratar a Panamá con el respeto que se merece".

El citado diputado es vicepresidente del partido Socialista y declaró que los comunistas que en Panamá no sobrepasan de doscientos, carecen de toda influencia sobre los socialistas. Dijo sin embargo, que era posible que la actitud norteamericana provocara un aumento del poder de los comunistas en Panamá.

Brower terminó manifestando: "Soy optimista respecto a la posibilidad de que se llegue a un acuerdo sobre nuevas bases si los gobiernos de los dos países inician conversaciones a fin de hacer desaparecer los obstáculos que en la actualidad los separan".

Daños causados por el tifón en las Is. Filipinas

MANILA, 27 (UP). — [illegible] buques resultaron dañados por el tifón, además de otras pequeñas embarcaciones. Siete aviones que se encontraban en el aeropuerto de esta ciudad quedaron destruidos y un incendio destruyó [illegible] por ciento de la ciudad de T[illegible]ban.

Entre los barcos dañados por el tifón se encuentra el "[illegible]" que rompió amarras y fué arrojado contra el muelle de cemento armado.

La ciudad de Tacloban fué totalmente destruida por el incendio que se produjo la noche de Navidad. Se calculan los daños entre 150.000 y 200.000 dólares. El fuego destruyó 50 establecimientos. Los comerciantes [illegible] al ver la ciudad asediada abrieron las puertas de sus comercios y dejaron que el pueblo se surtiera de arroz y demás, así como de otras mercaderías que pudieron ser pasto de las llamas. En algunos establecimientos amenazados por el incendio se registraron escenas de pillaje.

En Manila los daños han aumentado, calculándose que más de 1.000 pequeñas casas han quedado destruidas. La última lista de víctimas causadas por el tifón señala que hay otras 16 muertas, seis desaparecidas y tres que se cree han muerto en el mar de Zulú, haciendo que el total llegue a 29 entre muertos y desaparecidos.

Fueron rescatados 29 tripulantes del "K[illegible]"

MANILA, 27 (UP). — Han sido salvados 29 tripulantes del buque a motor dinamarqués "[illegible]" después que este navío fué sorprendido por un tifón. Los tripulantes habían abandonado la nave y navegaban en los botes de auxilio. Los primeros 12 tripulantes llegaron sin novedad a la isla de Samar, a cierta distancia del lugar donde el buque resultó destrozado en la noche de Navidad.

Dióse a publicidad la 2da. parte del informe mensual agropecuario

BUENOS AIRES, 27. — La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadísticas y Censos [illegible] segunda parte del informe mensual agropecuario [illegible] del cultivo del girasol, [illegible] en general que sus perspectivas son favorables. Agrega [illegible] causó perjuicios de importancia variable en Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe [illegible] Pampa.

Con respecto al maíz [illegible] el informe que el estado de [illegible] es favorable, [illegible] la posible acción [illegible] y la falta de braceros [illegible] la recolección, lo que [illegible] prever una disminución en [illegible] cultivada.

En cuanto a los cultivos [illegible] las perspectivas en [illegible] se estiman buenas, excepto de Corrientes, donde la sequía [illegible] Córdoba [illegible] los daños causados [illegible] fueron muy considerables.

El estado de cultivos de [illegible] Santiago del Estero [illegible] satisfactorio [illegible] hortícolas. Por el contrario [illegible] Santa Fe y Buenos Aires [illegible] varios perjuicios.

Con buenos resultados [illegible] la zafra de la caña de azúcar [illegible] todas las zonas productoras [illegible] estado de los cultivos es en general muy bueno.

Se ocupa también el informe [illegible] los frutales de hojas caducas [illegible] cítricos. Para los primeros [illegible] se estima de regular [illegible] buena en todo el país, [illegible] Buenos Aires y Santa Fe [illegible] el tamaño de la fruta resultará reducido.

El estado de las plantaciones [illegible] satisfactorio, exceptuando [illegible] Negro, Chubut y Neuquén [illegible] también San Juan [illegible] perjuicios por las [illegible].

Se estima satisfactorio el [illegible] vegetativo de los frutales [illegible] cítricos en la mayoría de las [illegible] productoras, pero el sanitario [illegible] en general deficiente.

El estado de los viñedos [illegible] Mendoza y San Juan [illegible] deben efectuarse [illegible] de filoxera en la [illegible] provincia.

Las plantaciones de olivo [illegible] en estado favorable [illegible] vegetativo [illegible] sanitario.

21 [illegible] informan que [illegible] en Jujuy, Salta y Tucumán [illegible] buenos, obteniéndose de 3.0[illegible] 4.000 kilogramos por hectárea [illegible] 9.000 a 9.000 en la última [illegible].

Se dió comienzo a la recolección [illegible] de cultivos [illegible] Santa Fe y parte de Buenos Aires [illegible] de San Juan [illegible].

Nuevas cartas hidrográficas

BUENOS AIRES, 27. — [illegible] la base de los estudios realizados por personal de la marina de [illegible] cartas hidrográficas [illegible].

Las cartas que han sido [illegible] en los talleres gráficos de la Dirección General de Navegación e Hidrografía son las siguientes: [illegible] cabo San Antonio al puerto [illegible] Punta Rasa a Bahía [illegible] cabo San Antonio a farmi[illegible] Médanos; golfo San Jorge [illegible] Cuatreros, territorio nacional del Chubut; Isla Rasa, territorio de Santa Cruz; Caleta [illegible] Olivia, Fondeadero [illegible] territorio nacional de Tierra del Fuego; Bahía Thetis [illegible] San Vicente a Cabo San Diego.

Total de la circulación monetaria en la Nación al 23 del corriente mes

BUENOS AIRES, 27 — En la información semanal del Banco Central de la República Argentina, se consigna que la circulación monetaria al 23 de diciembre del corriente alcanzaba a 5.238.400.000 pesos. La misma circulación, al 30 de noviembre, era de pesos 4.936.628.199,70.

Distribución de juguetes a los niños de todo el país

BUENOS AIRES, 27 — Por intermedio de la Administración General de Correos y Telecomunicaciones y sus 26 distritos del interior de la República, la campaña pro ayuda social cruzada María Eva Duarte de Perón distribuirá el 5 de enero, víspera de Reyes, 2.000.000 de juguetes a los niños de todo el país.

El reparto en esta ciudad y distritos suburbanos comenzará a las 14, y en el interior en horas de la mañana, habiéndose enviado hasta la fecha a distintos puntos del interior 1.400.000 unidades. En Rosario se repartirán 128.906 unidades y en Santa Fe 54.969.

El 24 del corriente, víspera de Navidad la cruzada repartió en todo el país 1.500.000 unidades de pan dulce e igual cantidad de botellas de sidra.

Y. P. F. adquirirán un terreno en Mendoza

BUENOS AIRES, 27. — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha sido autorizado para adquirir a la Compañía de Minas, Sales y Cemento Argentina, el terreno correspondiente a las minas San Eduardo y Don Emilio, en el departamento Las Heras, provincia de Mendoza, en la suma de 20.000 pesos previa comprobación de títulos del fondo mencionado.

Al proceder a la compra de las minas de bentonita se tuvo en cuenta que este mineral de segunda categoría es de imprescindible necesidad para los trabajos de explotación petrolera a que está dedicado Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Mittelbach volverá a Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 27. — Se asegura que la dolencia que aquejaba al gobernador de Santiago del Estero, coronel Aristóbulo Mittelbach, ha desaparecido y que ya se encuentra en condiciones de regresar a la provincia dentro de pocos días. Se anticipa que simultáneamente con su llegada se daría a conocer el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias de la Legislatura.

Distinción al general Perón

BUENOS AIRES, 27. — El primer mandatario fué nombrado presidente honorario del Congreso de Historia Sanmartiniana, a inaugurarse el 17 de agosto de 1950.

El general Perón ha sido inscripto como congresal número uno con su trabajo sobre "El paso de los Andes por el Gran Capitán". Como vicepresidente honorario fué designado el ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina.

No será retirada la carta de ciudadanía al Dr. Emilio Troise

BUENOS AIRES, 27. — La Corte Suprema Nacional declaró improcedente el recurso extraordinario concedido al procurador de la Cámara Federal, doctor Escobar, contra el fallo de este tribunal que confirmó el de primera instancia por el cual no se hizo lugar al pedido de cancelación de la carta de ciudadanía otorgada en 1925 al doctor Emilio Troise. Por instancia del procurador fiscal, la justicia federal instruyó causa contra el doctor Emilio Troise sobre retiro de la carta de ciudadanía, invocándose como causal las actividades de ideología comunista desarrolladas por el nombrado, consideradas contrarias al espíritu de la nacionalidad y cuyos hechos se acreditaban en los antecedentes policiales acompañados al expediente.

El doctor Belisario Gache Pirán, que entonces era juez federal, no hizo lugar al retiro [illegible], porque con posterioridad al fallo de la Corte Suprema Nacional que [illegible] la cancelación de la ciudadanía argentina por profesar ideología [illegible], el gobierno nacional había reconocido personería al Partido Comunista, autorizando sus actos públicos y la apertura de sus locales partidarios. "Ante tal situación —sostenía el juez— sería incongruente una sanción máxima que, a estar a la documentación acompañada al expediente, tal agrupación política propugnaba en su programa la vigencia plena de la Constitución Nacional".

Esta decisión fué [illegible] por la Cámara Federal, pero el procurador de la misma, doctor Escobar, interpuso recurso extraordinario por no estar conforme con el fallo de la Corte Suprema.

Al pronunciarse sobre el recurso, el alto tribunal sostiene que es improcedente, por cuanto no ha sido debidamente fundado al interponerlo.

Dirigentes radicales llegaron a Catamarca

CATAMARCA, 27. — Llegó a esta el dirigente radical Sr. Gabriel Del Mazo, en compañía del ex-secretario del Comité Nacional de la agrupación, señor Julio Correa.

Los referidos dirigentes mantuvieron conversaciones con sus colegas locales acerca de la próxima acción partidaria.

TUCUMAN

Un incendio en una oficina municipal

TUCUMAN, 27. — En las oficinas del catastro municipal se originó un incendio que destruyó muebles y archivos. La labor de los bomberos impidió que el fuego se propagara a otras dependencias del local.

Dió muerte a su esposa y luego se suicidó

TUCUMAN, 27. — Una extrema determinación adoptó un hombre atentando contra la vida de su esposa para luego quitarse la vida. En una finca de esta ciudad, Eusebio Robles, argentino de 30 años, ultimó a balazos a Isabel del Carmen Murillo, argentina de 27 años y después colocó el arma sobre su sien derecha descerrajándose un tiro que le ocasionó la muerte.

EL "ACHILLES" SERA VENDIDO A LA INDIA

LONDRES, 27 (UP) — Se anunció oficialmente que el crucero de la armada inglesa "Achilles" de 7.000 toneladas que venció hace ocho años al acorazado de bolsillo alemán "Graf Spee" en la batalla del Río de la Plata, será vendido al gobierno de la India.

Las informaciones oficiales expresan que la nave será enviada a la India en los meses próximos.

ROSARIO

No se incluiría en los aumentos de sueldos al personal de tribunales

ROSARIO, 27. — Gran revuelo causó esta mañana en los tribunales la noticia traída por los camaristas Dres. García Montaño y Douglas que estuvieron ayer en Santa Fe entrevistándose con el gobernador Dr. Suárez, quien manifestó que no era exacta la información periodística de que en el presupuesto para 1948 se incluiría un aumento general de sueldos al poder judicial.

Habría expresado el Dr. Suárez que los aumentos sólo correspondían a los sueldos de hasta 500 pesos. Los restantes no serían aumentados, pues el gobierno contemplaría primero los aumentos al personal policial y al magisterio.

La Asociación Tribunales que preside el camarista Dr. Arteabaro había dispuesto realizar una gestión ante la Legislatura, pero desistió de ello en vista de que el inciso sexto del artículo 61 de la Constitución establece que la misma no podrá aumentar los sueldos y gastos proyectados por el P. E., salvo en las leyes especiales.

Reanudaron su labor los mozos

ROSARIO, 27. — A las 6 el personal de hoteles restaurantes y confiterías reanudó sus tareas después de diez días de huelga. Han conseguido el sueldo de 130 pesos y el porcentaje correspondiente a las consumiciones, pero no el pago de los días no trabajados.

Autoridades de la Cámara Federal de Apelaciones

ROSARIO, 27. — Para el año próximo las autoridades de la Cámara Federal de Apelaciones han quedado constituídas de la siguiente forma: presidente Dr. Santos J. Saccone; vocal primero Dr. Juan Carlos Lubary; vocal segundo Dr. Manuel Baus.

El presbítero Virgilio Filippo

ROSARIO, 27. — En los círculos católicos de esta ciudad se expresa que el sacerdote metropolitano Virgilio Filippo, adscripto a la Presidencia de la Nación, será designado vicario general de las fuerzas armadas del país, con el grado de coronel.

Nuevo local de la Sociedad Rural de Rosario

ROSARIO, 27 — En abril próximo la Sociedad Rural inaugurará oficialmente la primera parte del nuevo local que construye en Funes, a 20 kilómetros del que tiene ahora en el parque Independencia.

La extensión de 16 hectáreas, con fácil acceso. El total de las obras proyectadas asciende a pesos 300.000 incluso el costo del terreno que fué de 50.000 pesos.

La primera parte de las instalaciones se inaugurarán en abril, con una exposición de toros, vacas y vaquillonas puros por cruza de raza Holando Argentino. Un grupo de socios ha contribuído a financiar el costo del nuevo local.

Provisión de cátedras universitarias

ROSARIO, 27 — A los concursos realizados en las facultades de Ciencias Matemáticas y Ciencias Económicas para proveer las cátedras vacantes, se han presentado 900 aspirantes, de los cuales 300 a la primera y 600 a la segunda.

El interventor universitario, doctor [illegible], tiene el propósito de [illegible] antes de fin de año, siempre que se hayan expedido para entonces los jurados correspondientes.

Tolerancia en el maíz picado

ROSARIO, 27 — Oportunamente la Bolsa de Comercio de Rosario se dirigió al interventor de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, apoyando el petitorio del 25 de noviembre pasado, en el sentido de que se aumentara la tolerancia en el maíz "picado" de la cosecha 1946-47, pues la actual era baja y había casos en que por diversos motivos, la pérdida llegaba del 40 al 60 o/o.

Ahora se ha contestado que no se considera conveniente aumentarla, pero anunciase la realización de estudios [illegible].

Se constituyó el jurado de imprenta de la Prov. de Entre Ríos para 1948

PARANA, 27. — El jurado de imprenta de la circunscripción judicial de Paraná, para el año 1948, de acuerdo con el artículo 220 de la Constitución provincial y 28 de la ley de imprenta es el siguiente: titulares: Dr. Eduardo Garbino Guerra, Dr. José F. Llorens, Dr. Emilio Z. Castellitort, Dr. Fermín Uzín Olleros, Dr. Luis A. Iribarren, Dr. Conrado O. Coll, Dr. Benjamín Aspillaga, Dr. Angel Gómez del Río. Suplentes: señores: Cayetano Rossi, Horacio Lescano, Juan F. San Martín, Alberto Ramírez Montrull, Felipe Jávega, Enrique A. Masaldi, Dr. Leopoldo Ledesma, Lido L. Brollo.

El Jurado de Enjuiciamiento

PARANA, 27. — Quedó constituído el Jurado de Enjuiciamiento que entrará en funciones el 1o. de enero de 1948, de acuerdo a los artículos 169 de la Constitución de la provincia y 143 y 144 del D. O. de Tribunales. El mismo quedó integrado como sigue: presidente, senador Costa Comeaña; vicepresidente 1o., Dr. Rafael M. Gayoso; vocal del Superior Tribunal, y vicepresidente 2o., Dr. Héctor F. Lobbosco; vocal del Superior Tribunal. Integran además dicho jurado los señores Rodolfo Lavedra, vocal del Superior Tribunal; los abogados de la matrícula, doctores Arturo B. Bértora y Roberto Massaferro, y el diputado Damián Pereyra Márquez. Actuará como secretario el secretario del Superior Tribunal de Justicia escribano Eugenio Orlando.

El ex-diputado Solari

PARANA, 27. — Se encuentra en Paraná el ex diputado nacional y secretario general del Partido Socialista, don Juan Antonio Solari. Mañana a mediodía un grupo de amigos políticos y personales le ofrecerán un almuerzo en un restaurant, regresando en horas de la tarde para Santa Fe.

EN LA AZOTEA DE EUROPA — por FLAX



TRUMAN — Decime ruso: ¿cuántos Santa Claus somos, al fin y al cabo...?

El bloque radical critica una resolución del presidente de la Cámara de Diputados Dr. Guardo

BUENOS AIRES, 27 — El bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical con motivo de la resolución adoptada por el presidente de la Cámara de Diputados respecto de la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso, ha dado a la publicidad la siguiente declaración:

"En sus reiteradas declaraciones públicas el bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical ha reclamado la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias para considerar importantes asuntos de gobierno. El poder Ejecutivo dejó transcurrir tres meses desde la terminación del período ordinario para dedicarse a realizar la convocatoria a sesiones extraordinarias con el único objeto de que el Senado otorgue acuerdos para designar algunos funcionarios y ascender a militares, es decir el Poder Ejecutivo permanece insensible ante problemas que afectan a instituciones morales y económicas de la Nación, al no dar al Congreso la oportunidad de legislar sobre tan trascendentales cuestiones y otorga ascensos que seguramente recaerán en la mayoría de los casos, en personajes obsecuentes con el oficialismo y en militares adictos.

"Como el decreto del P. E. convoca a sesiones extraordinarias al H. Congreso de la Nación, es evidente que no puede constituirse [illegible] una de las Cámaras sin el funcionamiento simultáneo de la otra, conforme al principio establecido por el artículo 51 de la Constitución nacional. Por lo tanto, al Senado de la Nación no podrá ejercer las funciones de conceder o negar los acuerdos que le pida el Poder Ejecutivo sin estar [illegible] constituído y en funcionamiento el Congreso, como Poder Legislativo.

"Carecerán en consecuencia de toda validez las resoluciones que adopte el Senado y serán nulos los nombramientos y ascensos que se realicen sobre la base de acuerdos que se concedan en tales condiciones.

"La Cámara de Diputados de la Nación con la conformidad de todos los sectores resolvió en la sesión del 11 de noviembre de 1948 que durante el período extraordinario el cuerpo puede tratar proyectos de resolución y declaraciones, y que los mismos integran constitucionalmente las atribuciones que les son propias.

"No obstante todo eso y la clara situación institucional creada, el presidente de la Cámara apartándose de todo precedente se arroga por sí y ante sí facultades que pertenecen exclusivamente a la Cámara de Diputados al resolver no citarla, [illegible] así al Poder Legislativo e incurriendo en una grave aberración institucional que lo hace pasible de las responsabilidades consiguientes.

"La actitud del presidente de la Cámara de Diputados significa un [illegible] contra la Constitución, contra la Cámara y contra cada uno de sus miembros. El bloque de diputados de la Unión Cívica Radical no puede silenciar este hecho y señala al pueblo de la República los excesos que pueden llevar la pasión y el ofuscamiento político en el afán de demostrarse solidarios con el Poder Ejecutivo.

"El oficialismo da con este episodio una prueba de que teme el debate de los problemas fundamentales del país y el esclarecimiento público de las desviaciones de toda índole que lo caracterizan".

Reunión de la mesa directiva del bloque de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 27. — Durante [illegible] esta mañana la mesa directiva del bloque radical de la Cámara de Diputados de la Nación a objeto de considerar lo resuelto por el presidente del cuerpo Dr. Ricardo Guardo con respecto al decreto del P. E. convocando al Congreso a sesiones extraordinarias.

Asimismo los miembros de la mesa directiva [illegible] la situación en que se encuentran los condenados políticos en España. Con respecto a esta cuestión se dispuso el envío de un telegrama al presidente de las Cortes españolas. El telegrama que lleva la firma de los diputados Balbín y López Serrot expresa: "Diputados de la U. C. R., como miembros de un partido democrático y representantes ante el Congreso de la Nación de importante sector de opinión argentina pedimos en nombre de principios humanitarios intercedа por la vida y libertad de condenados políticos".

Breve sesión del Senado

BUENOS AIRES, 27. — Solamente cinco minutos duró la primera sesión extraordinaria de la Cámara de Senadores. La reunión se inició a las 12.10 con la presidencia del Dr. Quijano y la asistencia de 23 de sus miembros.

Se resolvió sesionar mañana a las 12.30 en reunión secreta a los efectos de tratar diversos acuerdos enviados por el P. E. Por secretaría se dió lectura al decreto del P. E. de convocatoria a sesiones extraordinarias, resolviéndose luego enviar una comunicación a la Cámara de Diputados dando cuenta de la constitución del cuerpo.

Antes de la reunión estuvo reunida la comisión de acuerdos y posteriormente lo hizo el bloque único a partir de las 10.30. Luego de una prolongada deliberación el bloque resolvió volver a reunirse esta tarde a las 18 para proseguir con la consideración de diversos asuntos.

El general Bertollo en el Congreso

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana poco después de las 9 concurrió al Congreso de la Nación el jefe de la policía federal general Bertollo, el subjefe de la misma repartición inspector mayor Gamboa y el secretario privado teniente coronel Quevedo y otras altas autoridades policiales.

Dichos funcionarios presentaron sus saludos al vicepresidente Dr. Quijano con motivo de la terminación del año, saludos que se hicieron extensivos al ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia que se hallaba presente.

Reclama garantías el Partido Socialista

BUENOS AIRES, 27 — El Partido Socialista ha hecho una presentación al Ministerio del Interior reclamando del gobierno la más amplia garantía con motivo de la realización de la campaña electoral para los comicios de renovación legislativa a efectuarse en el mes de marzo del año venidero.

Se expresa en el documento que es "necesario el levantamiento de las medidas que importan de hecho una limitación y anulación de las libertades de prensa, palabra y reunión."

La división en grupos sanguíneos del personal de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 27. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto la constitución de una comisión de estudios que tendrá a su cargo todo lo relativo a la división en grupos sanguíneos del personal militar y civil de las fuerzas armadas.

Exprésase en los considerandos de la medida que ella resulta conveniente, recordándose las legislaciones extranjeras en la materia. El grupo sanguíneo de cada uno será registrado en la respectiva libreta de enrolamiento.

Reajuste del plan caminero

BUENOS AIRES, 27. — El Poder Ejecutivo por decreto ha aprobado el reajuste del plan de caminos de vinculación internacional producido por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, conforme al expediente No. 10.919. Por el plan de reajuste se dispone un refuerzo de 18.200.000 pesos que será destinado al rubro "imprevistos" del plan de obras camineras.

Un ciclón causó graves daños en una localidad de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — Noticias procedentes de Laprida, departamento Choya, dan cuenta de los efectos destructivos causados por un fuerte ciclón que azotó a dicha localidad durante varias horas.

Las fuertes ráfagas que parecían precursoras de una tormenta empezaron a soplar en forma moderada pero aumentaron de intensidad y en horas de la noche se habían convertido en un ciclón de violencia poco común. Las ráfagas comenzaron a hacer sentir sus efectos primeramente sobre los árboles y postes telegráficos y telefónicos que fueron derribados en gran número. Los habitantes, ante la violencia del viento abandonaron la mayor parte de las viviendas buscando refugio en galpones y fincas que ofrecían mayor protección.

Cuando amainó el ciclón se pudieron observar en toda su magnitud los efectos del viento. Más de 40 casas habían quedado sin techo y hacia donde alcanzaba la mirada se veían esparcidos postes, árboles, tejas, chapas y tierras removidas. La precaución de los habitantes hizo que no se tuviera que lamentar desgracias personales.

Un convoy arrolló a un indio chiriguano

JUJUY, 27. — En la localidad de Arrayanal ocurrió un grave accidente a consecuencia del cual perdió la vida un indio chiriguano. Un convoy ferroviario arrolló a la altura de la localidad indicada al indio Vicente Segundo, de 30 años, cuyo cadáver completamente destrozado fué retirado de las vías por las autoridades policiales.

RAFAELA

Mañana a las 9 tendrá lugar la asamblea del H. del Niño Don Orione

RAFAELA, 27. — Mañana a las 9, en el local del Centre "Ciudad de Rafaela", se realizará la asamblea general ordinaria del Hogar del Niño "Don Orione", oportunidad en que se considerará el siguiente orden del día: 1o. Lectura y aprobación del acta anterior; 2o. Consideración y aprobación de la memoria y balance; 3o. Varios. Según los documentos que tenemos a la vista, el último ejercicio financiero del Hogar ha producido un beneficio líquido de 3.327,50 $, consignándose en la memoria que ha sido aprobado un proyecto por el que destinan 150 mil pesos para construcción del edificio y 10 mil anuales como subvención por parte del gobierno nacional, dándose cuenta de las gestiones realizadas para obtener esos fondos por parte de algunos miembros de la comisión administradora.

Partido Demócrata Progresista

En las elecciones internas realizadas por el partido Demócrata Progresista para la elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Ejecutiva del comité local, resultó triunfante la siguiente lista:

Titulares: Sr. Roberto R. Lui[illegible], Dres. Ricardo R. Gerbaudo, Armando Borgna, Sres. Juan A. Cagliero, [illegible], Máximo Miguel [illegible], Romeo Di Ponti, Dr. [illegible], Juan A. [illegible], Juan [illegible], Ernesto [illegible]. Revisores de cuentas: Luis Theriod, Florencio Rivarossa, Francisco Borella.

Delegados al Congreso: Armando Borgna, Ricardo [illegible] bando A. Fernández Aud[illegible].

Suplentes: Sres. Isaac [illegible] Alfredo Valentini, Angel V[illegible] Manuel Tosca, Miguel Rub[illegible].

Delegados suplentes: Sres. [illegible] berto R. Luisetti, César F[illegible] Juan A. Cagliero.

Municipales

En la Municipalidad se [illegible] que el lunes y martes se p[illegible] los sueldos complementar[illegible] personal de obreros y emp[illegible] de la repartición, a cuyo ef[illegible] están confeccionando las r[illegible] vas planillas.

Futbol

Esta noche en el field d[illegible] Ayacucho, a las 22, se medi[illegible] equipos de 9 de Julio local [illegible] grana de Paraná.

—Mañana a las 17, en la [illegible] de Peñarol, jugarán Camp[illegible] Humberto 1o., y Sportivo [illegible] de ésta por el título de c[illegible] absoluto de la Liga Rafae[illegible] Futbol.

Club 9 de Julio

Mañana a las 10 en la [illegible] ría del Club 9 de Julio, se [illegible] rá la asamblea general [illegible] a que han sido convocados [illegible] cios de la entidad, para [illegible] tar diversos asuntos, entr[illegible] la reforma de los estatut[illegible] elección de nuevos miemb[illegible] la C. D.

Jockey Club

El miércoles próximo a l[illegible] el hipódromo, tendrá lugar [illegible] ta de fin de año ofrecida [illegible] autoridades de la entidad, [illegible] transcurso se servirá una [illegible]

Una rifa

D. Juvenal Viotti, vecino [illegible] ta ciudad, se adjudicó el [illegible] vil que instituyó como pr[illegible] una rifa el Club Atlético [illegible] había sido organizada co[illegible] vo de las 500 millas arge[illegible]

No hay noticias de la nave "John Owen"

BUENOS AIRES, 27. — No se tienen noticias sobre la actual situación del vapor norteamericano "John Owen", que el miércoles por la mañana, desde alta mar, lanzó un pedido de auxilio por haber perdido sus hélices. La empresa Louis Dreyfus y Compañía, que representa al vapor en la Argentina, recibió el mensaje radioeléctrico con el pedido de auxilio, y desde entonces no volvió a recibir comunicación alguna.

Se tiene la impresión de que la nave permanece en la línea de navegación a la India, a la espera de que algún vapor que recorra la ruta, le preste auxilio.

El "John Owen" conduce a su bordo 1.334 toneladas de maíz destinadas a la India. Viajan en él 33 tripulantes al mando del capitán George Decker.

En la casa Dreyfus no se han recibido instrucciones de la empresa armadora del "John Owen", que es la Pacific Transport Line, de California, en el sentido de enviar auxilio.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, DICIEMBRE 27 DE 1947

La Caja de Asistencia Social a la Vejez

Un nuevo decreto, que el Poder Ejecutivo considera aclaratorio de los alcances de la ley 2994 que reglamenta el funcionamiento de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, a la Madre y a los Huérfanos, se suma a los anteriores que han desvirtuado prácticamente el sentido de la ley. En el afán de asegurar recursos al organismo, se comenzó por modificar el reglamento para que los obreros y empleados de la industria y el comercio y los patrones, continúen efectuando los aportes, que automáticamente debieron cesar desde el instante mismo en que se promulgaron los decretos leyes que crearon las cajas de previsión social para ese sector importante de trabajadores. Fué esta una reforma anticonstitucional, por cuanto las normas que reglamentan el funcionamiento de las Cajas de Jubilaciones de los empleados de comercio y los obreros de la industria, prohiben en forma terminante a las provincias establecer imposiciones de una naturaleza similar destinadas a costear jubilaciones y pensiones de los beneficiarios de esos regímenes. La misma superposición de aportes y la circunstancia de que quienes lo realizan no pueden gozar de los beneficios que acuerda la Caja de la Vejez y que son limitados a todas aquellas [illegible]

[illegible]

Un problema ganadero

[illegible]

Legislativas

Mausoleo para el Dr. Bernardo Dell'Oro en Rosario

[illegible]

Sueldo básico de $ 140 para los porteros

[illegible]

Notas

Agua para el Norte

[illegible]

Entró en la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto de 1948

Los gastos han sido fijados en 187.708.399 $ y los recursos ascienden en el cálculo general al mismo monto

EL SENADO APROBO DOS MINUTAS

Una corta sesión realizó la Cámara de Diputados, dando entrada a los asuntos siguientes:

Del Poder Ejecutivo: Mensaje contestando a una comunicación de la Cámara, relacionada con la paralización de la explotación de los bosques pertenecientes a la condesa de Schauffausen, en Vera.

—Mensaje y proyecto de ley de presupuesto general para 1948.

—Mensaje y proyecto de leyes impositivas para 1948.

—Mensaje y proyecto de ley modificando el artículo 9o., inciso 1o., de la ley No. 3159.

—Mensaje y proyecto de ley, estableciendo un impuesto especial a toda operación de marcación o señalada de ganado que se efectúe en la provincia.

—Mensaje y proyecto de ley sobre Código Fiscal de la provincia.

Del Senado: Proyecto de ley en revisión, por el que se autoriza al P. E. a realizar el primer domingo de marzo de 1948, las elecciones de renovación ordinaria de senadores y diputados, concejales y miembros de las comisiones de fomento, con el fin de que estas se realicen simultáneamente con las de renovación de diputados nacionales.

De los diputados: Del diputado por San Cristóbal: acordando al Bochin Club de San Cristóbal, un subsidio de 15.000 pesos. Del mismo, solicitando al P. E. que por intermedio del departamento que corresponda se efectúen mejoras en la escuela No. 400 Manuel Belgrano, de San Cristóbal.

Del diputado Rubino: Proyecto de comunicación al P. E. para que interponga sus buenos oficios ante las autoridades nacionales correspondientes, interesándolas en [illegible]

En el Senado

[illegible]

El monto del presupuesto

[illegible]

Movimiento político

PARTIDO D. PROGRESISTA

[illegible]

PARTIDO PERONISTA

[illegible]

Adunas

[illegible]

El acto de ayer en el Centro Antituberculoso

[illegible]

Homenaje al doctor Luciano F. Molinas

[illegible]

Militares

[illegible]

Sociedad Amigos del Ciego

[illegible]

El proyecto de reformas a la ley electoral volvió en revisión a la Cámara de Senadores

En la sesión realizada hoy por la C. de Diputados prosp[...] una observación del Dr. Núñez relacionada con el término [...] mandato de los futuros electos

Esta mañana a las 10 y 30 se reunió la Cámara de Diputados con la presidencia del señor Angel C. Marini. Entre los asuntos entrados, figuraban una nota del Senado comunicando que el P. E. había ampliado los asuntos del período extraordinario, con el proyecto por el que aumenta en pesos 2.500.000 la partida autorizada por la ley 3142 referente a la devolución de los descuentos efectuados a la administración durante los años 1932-1935 y el despacho de la comisión respectiva en el proyecto venido en revisión del Senado sobre reformas a la ley electoral.

Denuncia contra la Junta de Mayores Contribuyentes de Firmat

Como primer asunto y sobre tablas, la Cámara consideró el proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, presentado por el diputado Sr. Pereyra Domínguez, por el que se le solicita "informe qué medidas ha tomado ante las reiteradas denuncias del Partido Peronista de Firmat, departamento General López, contra la Junta de Mayores Contribuyentes de ese distrito, por violación a las normas electorales que determina la [illegible]

[illegible]

División de Veterinaria Regionales

[illegible]

Biblioteca Popular M. Mo[...]

[illegible]

El proyecto de código fiscal elevó ayer el P. E. a la Legislatura

Sobre el contenido del primer libro del código se ha suministrado a la prensa lo siguiente:

"El nuevo Código Fiscal proyectado para la provincia contiene en su libro primero las disposiciones generales comunes a todos los tributos. Es lo que podría llamarse la parte general del Código. Se divide en trece títulos cuyo contenido se detalla sintéticamente a continuación:

El título primero define las obligaciones fiscales dividiéndolas en las clásicas de impuestos, tasas y contribuciones. El título segundo establece las reglas a que debe ajustarse la interpretación de las disposiciones impositivas. El derecho fiscal es una rama jurídica que cada día va definiendo con caracteres más hondos sus modalidades. El viejo principio según el cual sus disposiciones deben interpretarse restrictivamente se hoy desechado. El código admite todos los métodos de interpretación, excepto en lo referente a exenciones, cuya interpretación será estricta. Y deja expresamente establecido que no se fijarán impuestos por analogía. Para acentuar el distingo entre las dos ramas jurídicas que según nuestra organización institucional pertenecen a esferas distintas, por cuanto la legislación de fondo está dictada por el Congreso Nacional y la administrativa por cada una de las provincias, las formas que asuman los diversos hechos imponibles no tendrán ninguna eficacia en cuanto a la catalogación que les corresponde dentro del derecho fiscal. Se atenderá simplemente al hecho económico, con prescindencia de la forma jurídica. Se busca ante todo la realidad del desplazamiento de la riqueza. En el título 3o. se establecen los órganos de la administración fiscal. No se crea ninguna nueva sino que se acuerdan a la Dirección General de Rentas facultades eficaces.

En el título 4o. se determinan los sujetos pasivos de las obligaciones fiscales. Como en todo este orden de actividades es necesario asegurar la percepción del impuesto no sólo se determina al contribuyente, sino que se buscan las personas que por su actividad pueden resultar responsables de una evasión fiscal, para hacerlas concurrir solidariamente en esta obligación hacia el fisco.

En el título 5o. se establece el domicilio fiscal. No se toma el término domicilio en la acepción estricta que le corresponde en el Código Civil. Se toma simplemente el aspecto objetivo de la residencia, que puede determinar por sí solo el domicilio fiscal y señalar el punto preciso de radicación de las relaciones tributarias. No se admite el domicilio especial.

En el título 6o. se establecen los deberes formales del contribuyente y demás responsables.

El fisco debe disponer de un conjunto armónico de reglas que le permitan la intervención rápida y eficaz para asegurar la creación de condiciones tales que en ningún momento permitan la evasión fiscal. En los incisos del art. 17 se detallan las actividades previas exigibles a los contribuyentes entre las cuales se destaca la primordial de prestar declaración jurada respecto a los hechos imponibles.

Es una exigencia formal cuyo incumplimiento puede generar desde la simple infracción hasta la omisión o defraudación. En ausencia de la declaración jurada, o cuando la Dirección de Rentas la considere conveniente, se procederá a la determinación de oficio de las bases necesarias para la aplicación del gravamen. La determinación de oficio se efectuará en dos formas: sobre base cierta y sobre base presunta, estableciéndose la actuación que le corresponde al organismo fiscal en ambos casos.

Tienen importancia los artículos del título 7o. sobre determinación de las obligaciones impositivas, que constituyen el momento culminante de la relación de derecho fiscal. El artículo 22 fija las atribuciones de la Dirección General de Rentas, que llegan hasta el requerimiento de orden de allanamiento a la autoridad judicial.

En el título octavo se determina la naturaleza y sanciones correspondientes a las infracciones. La actuación del contribuyente puede involucrar desde el simple olvido o desconocimiento de las normas impositivas hasta la defraudación, configurada por las condiciones del dolo, todo lo cual requiere una gama de sanciones perfectamente adaptadas a la situación. Se trata de un conjunto de disposiciones que no jugarán mecánicamente, sino que permitirán una apreciación subjetiva de todas las circunstancias que pueden configurar la mayor o menor gravedad de la infracción, que va desde la simple mora en el pago hasta la omisión fiscal, y llegan hasta la defraudación.

En el título noveno se contemplan las disposiciones relativas a la extinción de las obligaciones fiscales por el pago. En lo relativo a la transmisión gratuita de bienes se exigen requisitos formales que en los demás casos no se requieren.

El título décimo trata de los recursos concedidos al contribuyente en la vía administrativa respecto de las resoluciones de Dirección General de Rentas, contemplándose el de reconsideración, apelación y repetición.

El título décimo primero contiene disposiciones referentes a la ejecución por apremio. No introduce mayores variantes en el conocido y clásico procedimiento de la ejecución.

El título décimo segundo, sobre prescripción, confirma la autonomía del derecho fiscal. No rigen aquí las disposiciones del Código Civil. En general, el término es de diez años, tanto para el fisco como para el contribuyente. Como concepto general, puede decirse que no comenzará una prescripción contra el fisco sin que tenga conocimiento del hecho imponible.

En el título décimo tercero se reúnen una serie de disposiciones que se vinculan con todas las actuaciones de las demás partes del Código, referentes a la citación e intimación de pago, que admite la carta certificada con aviso especial de retorno. Se ha consagrado el deber del secreto con respecto a las declaraciones juradas. Para los denunciantes de evasiones fiscales se concede una equitativa participación, estableciéndose las obligaciones y condiciones a que quedarán sujetos".

Casa Gris

Actividades del gobernador

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, esta mañana antes de las 8 concurrió a su despacho oficial, y en primer término firmó expedientes de los distintos ministerios y consideró diversos asuntos sometidos a su consideración por los titulares de las distintas carteras.

El primer mandatario conferenció con sus ministros, y concedió audiencias, recibiendo entre otros al delegado de la Secretaría de Industria y Comercio señor Federico Echauri, a los senadores Lorenzo Lesce y A. Romegialli y a los diputados José Crosignani, Octavio Vapnucci y Pedro Robirosa.

Los ministros

También concurrieron la totalidad de los ministros, con excepción del de Salud Pública doctor González Lesa que anoche viajó a Rosario, quienes se dedicaron a sus tareas habituales y concedieron audiencias.

—El titular de Educación, Justicia y Culto doctor Dumont, conversó con el señor Antonio Avaro; los diputados Oreste Lovaglio, Emilio C. Parma y José Crosignani; el senador Lorenzo Lesce; el jefe de policía de Castellanos señor E. Guibert y el Ing. L. Luppo.

—El ministro de Gobierno señor José Ghio, que ayer por la tarde recibió una delegación del Consejo Municipal de Cultura y que posteriormente concurrió a la reunión realizada por los miembros de las comisiones de Presupuestos y Cuentas de ambas Cámaras legislativas, esta mañana concurrió a la hora habitual y después de firmar el despacho, recibió al doctor Eduardo R. Bosch, al jefe de policía de Castellanos, al subteniente E. Connichelli de la 3a. División Militar, al jefe de policía de La Capital al senador Lorenzo Lesce y al intendente municipal señor Fermín Cortina.

Dicha secretaría mantiene aun la resolución por la que han quedado canceladas las audiencias al público, con motivo de la atención que debe prestar a diversos asuntos de urgencia.

MINISTERIO DE EDUCACION

El plan de construcciones escolares

El ministro de Educación doctor Dumont, ha dispuesto que se cursen notas a las sociedades cooperadoras de escuelas de la provincia, solicitándoles concreten a la brevedad posible cuales son los medios con que las mismas contribuirán para poder llevar a la práctica el plan de edificación escolar, contemplado por el gobierno en el plan trienal, y que se tiene el propósito de hacer efectivo en el año próximo.

El convenio colectivo de trabajo para los empleados de comercio

La comisión administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio, dió a conocer una información en la que expresa lo siguiente:

"En su local de calle Catamarca 2471 reunióse anoche la comisión administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio con la presencia de todos sus miembros, los delegados a la Junta de Conciliación y delegados de personales para considerar la situación planteada con motivo de las gestiones pro - aumentos de remuneraciones. Iniciada la reunión se hizo presente una delegación de empleadas y empleados socios del Centro quienes hicieron llegar a los miembros de la comisión y de Junta de Conciliación su solidaridad y solicitaron se hiciera llegar una expresión de desagravio a la Confederación General de Empleados de Comercio por no habérsele permitido hablar a su representante señor Galimberti. Asimismo pusieron en conocimiento del Centro que las reuniones de los disidentes que se efectúan en el Centro de Viajantes son dirigidas por el presidente de la citada entidad señor Onésimo Amores y otras personas ajenas al gremio y solicitaron que estos hechos fueran puestos en conocimiento de la Confederación. Finalmente por unanimidad de los presentes se acordó dar a publicidad las siguientes resoluciones:

"Poner en conocimiento de los asociados que la Confederación General de Empleados de Comercio ha comunicado el Centro que el presidente del Centro de Viajantes señor Onésimo Amores no ha sido autorizado ni facultado en ningún momento por la Confederación para invocar su nombre y que no mantiene relaciones de ninguna índole con la misma. Que el Centro de Viajantes con sede en calle San Jerónimo 2066 lugar donde se efectúan las reuniones de los disidentes, no es filial de la Confederación, no mantiene relaciones de ninguna índole con la misma, ni tiene autorización de ningún carácter de la Confederación General de Empleados de Comercio. Que el Centro no propicia ningún acto ni reunión para el próximo lunes a la salida de los empleos y que de conformidad con las instrucciones de la citada Confederación, se llevarán a cabo próximamente reuniones de personales para considerar la aplicación de las escalas de aumentos, las que finalizarán con un asamblea de socios para considerar todo lo actuado en estas gestiones. Finaliza el comunicado exhortando a los asociados a no dejarse sorprender por las inexactitudes propaladas por los disidentes y elementos ajenos al gremio".

Respuesta a la C. A. del Centro de Empleados

Se reunió anoche la junta de delegados de los establecimientos comerciales de esta ciudad, que dirige el movimiento de los empleados de comercio afiliados al Centro Unión Empleados de Comercio, desconformes con la actuación de la comisión administrativa de la entidad y con el convenio colectivo de trabajo suscripto con los representantes patronales. Después de informarse por secretaría que los afiliados a la organización continúan suscribiendo el memorial que será remitido a la Confederación General de Empleados de Comercio, solicitando la inmediata convocatoria a una asamblea general extraordinaria, se resolvió dar a publicidad un comunicado, respondiendo al que en el día de ayer dió a conocer la comisión administrativa, del Centro, y que expresa lo siguiente:

"Que el comunicado con el cual la comisión administrativa pretende justificar la firma del convenio, que es repudiado en forma unánime por todos los empleados de comercio, revela a través de su contenido el menosprecio de que han sido objeto los asociados al Centro Unión Empleados de Comercio y la forma en que han sido sorprendidos en su buena fe por quienes tenían el deber de velar por sus intereses, y firmaron un convenio entre "gallos y media noche", sin previo estudio de todos sus puntos y conformidad expresa de una asamblea general de asociados, como así lo exigía la ética gremial. Respondiendo concretamente a los cuatro puntos de la exposición de la comisión administrativa respondemos: Primero: Se hace mención a una casa de comercio, en la cual según afirma la C. A., se han beneficiado con el convenio la mitad de sus empleados. El propósito de nuestro movimiento, y así lo entendió el gremio, es que los beneficios que se obtuvieran con el convenio debían comprender a todos los empleados de comercio en general, y aun a los de la misma casa citada por la comisión administrativa, donde se plantean casos en que de aplicarse estrictamente el "convenio" los empleados tendrían que ser objeto de rebajas en sus sueldos. Y ahora nos preguntamos, ¿sólo existe en Santa Fe una casa de comercio que sirva de ejemplo, para justificar la firma del convenio? ¿Y las otras se encuentran en igual situación? No. Podríamos citar infinidad de ejemplos y documentar casos, que los hay muchísimos, de empleados perjudicados y que la escala de mejoras aceptada por la comisión administrativa no llena las necesidades sentidas de la masa de empleados locales. Segundo: Los comentarios aislados que puedan hacer quienes no estén al tanto de la situación planteada por esta junta de delegados de los empleados de los distintos establecimientos comerciales, no nos preocupan, puesto que bajo ningún concepto pretendemos dividir la hermandad del gremio y sólo procuramos una sólida unión, circunstancias esta que nos autoriza a desconocer la infantil declaración respecto al "compañero" Apullán.

En este sentido advertimos, de que no ignoramos que el mismo fué impugnado por la parte patronal, lo que le impidió firmar el convenio. Y a propósito de esta impugnación y en virtud de la renuncia que a tal intervención hacía como delegado el señor Apullan, renuncia que fué presentada el 13 del actual, los socios del Centro Unión Empleados de Comercio se preguntan cómo es posible que tal impugnación no haya sido comunicada a sus asociados en una asamblea que debió citarse y en la cual era lógico debía designarse en representación de la misma el reemplazante del señor Apullán. Había tiempo suficiente para ello y se procedió en forma dictatorial. Recién hoy y por el comunicado de la C. A. del Centro saben sus asociados que el señor Galimberti, reemplazaba al señor Apullán en su misión, cuando todos creían que la intervención del señor Galimberti era pura y exclusivamente de enlace entre las partes. Por otra parte los puntos aprobados en el convenio firmado han producido sorpresa en la masa de empleados de comercio, ya que los mismos difieren fundamentalmente, de los que figuraban en la publicación que se hizo en los diarios. Si para tal convenio existía el asentimiento de los asociados, al cambiarse fundamentalmente la esencia del mismo y hacerse modificaciones, lo correcto, ecuánime y hasta si se quiere obligatorio por parte de la C. A. era citar a los asociados y enterarlos de los hechos, para que ellos dieran su conformidad previa. No podemos admitir la ligereza con que se procedió a firmar el convenio, cuando sabemos el tiempo que demandan las discusiones de los puntos de cada convenio aprobado en esta ciudad por otras organizaciones obreras. Tercero: Ahora nos preguntamos ¿si el señor Apullán fué impugnado por la parte patronal por no formar parte del personal de empleados de comercio que hace el señor Apullán dentro del Centro Unión Empleados de Comercio? ¿Es el secretario general o el asesor? Acaso no hay dentro de los empleados de comercio personas capacitadas para defender los intereses del gremio. Creemos sinceramente que si el señor Apullán ha sido impugnado por las causas apuntadas y que es la verdad pura y que justifica la actitud de la parte patronal, correspondería de hecho presentar su renuncia del cargo que desempeña, salvo que quiera convertirse en "persona ajena al gremio" que se "interesa" por su marcha con "fines inconfesables". Cuarto: Queremos dejar constancia expresa, que nuestro movimiento que no es de resistencia al convenio firmado sino que perseguimos la revisión completa del mismo y el saneamiento del Centro Unión Empleados de Comercio para poner al frente del mismo, a las personas que llegado el caso sepan defender con altura los intereses del gremio, ajustadas a los estatutos del Centro".

Nuevos profesionales

Profesora Srta. Lilia Constantini Schmidt

En el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná, acaba de obtener el título de profesora de Castellano y Literatura, la señorita Lilia Constantini Schmidt, perteneciente a un conocido hogar de esta capital.



En el año 1942 se recibió de Maestra Normal Nacional en el Colegio Incorporado del Sagrado Corazón de Jesús (Hermanas Esclavas), de nuestra ciudad. La nueva profesora, que ha puesto en evidencia sus condiciones de estudiosa y su vocación por la carrera que tan exitosamente termina de finalizar, ha sido muy cumplimentada por sus amistades.

Profesora de francés Srta. Raquel G. Aranda Maciel

Ha terminado sus estudios en la Alianza Francesa, obteniendo el título de profesora de francés, la Srta. Raquel G. Aranda Maciel.



La señorita Aranda Maciel fué una alumna distinguida y durante sus estudios de especialización en la lengua francesa, demostró sus condiciones intelectuales y su vocación por la carrera elegida por lo que es de esperar que se desempeñe con éxito en el ejercicio de su profesión en las tareas docentes.

Con motivo de la feliz terminación de sus estudios, la nueva profesora ha sido objeto de múltiples felicitaciones y expresiones de simpatía de parte de sus condiscípulos y de sus numerosas relaciones.

Movimiento gremial

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines

Mañana a mediodía llegará a esta ciudad procedente de Rosario una delegación del Sindicato del Personal de la Industria de la Carne de Sucursales, con el objeto de cambiar ideas sobre la clasificación del personal y el plan de trabajo a realizarse.

También será considerada la situación de los compañeros de las sucursales del "Frigorífico Fassoli", que no entran en el convenio reciente firmado en la capital.

Por lo tanto se invita a los afiliados del gremio a hacer acto de presencia en nuestro local sito en 4 de Enero 2234, mañana a las 10.30, con el objeto de estrechar vínculos con nuestros compañeros de Rosario.

La tormenta de hoy

Descenso de la temperatura

El cambio del tiempo que venía preparándose, se produjo durante la madrugada de hoy y en horas de la tarde, con tormentas de verano. Nubes que avanzaron del noroeste descargaron ligeramente esta madrugada, después de lo cual el cielo se despejó en parte. En horas de la tarde, nubarrones procedentes del sur con fuerte viento, relámpagos y truenos, produjeron otro chaparrón sobre la ciudad. Pasaron los nubarrones y reapareció el sol, determinando altibajos del termómetro. El tiempo mejoró sin haber llovido lo suficiente en nuestra zona.

La tormenta ha sido más intensa en el centro del país, especialmente en la provincia de Santiago del Estero, donde las precipitaciones pluviales han sido más abundantes.

Las estaciones meteorológicas suministraron hoy los datos siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 756.30; temperatura del aire 20o.1; temperatura mínima 18o.8; humedad relativa 78 o/o; viento: Este sureste. A las 15: barómetro 756.50; temperatura del aire 27o.; higrómetro 53 o/o; viento: Sur suroeste. Temperatura máxima: 28o. a las 14.20. Llovió: 7 1/2 mms.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica: 763.66; temperatura mínima 18o.; máxima al abrigo 27o.; humedad relativa 89 o/o; viento: Sur suroeste. Velocidad: 32 kms. por hora. Llovió: 11 mms. hasta las 17.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación A. Gallardo (Klm. 11): A las 9: presión atmosférica, 758.05; temperatura del aire, 19o.; temperatura mínima 18o.; humedad relativa, 94 o/o; tensión del vapor, 15.33; viento Este sureste. A las 15: barómetro, 756.05; temperatura del aire, 27o.3; higrómetro, 51 o/o; tensión del vapor, 18.54; viento Sureste; temperatura máxima 28o.7 a las 14.20. Llovió 2 mms. hasta las 9.

LLUVIAS

El F. C. Central Norte informa que ha llovido hasta las 9 de hoy, en Santa Fe 4, Guadalupe 2, Monte Vera 2, Lag. Paiva 2, Manucho 1, Fiquerca, Alcorta 4, J. Cortés 2, Balnearia 10, Marull 12, La Para 12, Klm. 371, 2, Los Charabones 4, Bandera 4, Tomás Young 5, 1º Mayo 10, Averías 5, Tacanitas 1, Bimbo Bajo 4, Añatuya 2, LI. Maura 7, Malará 5, Suncho Corral 2, H. Huasi 6, La Cañada 3, Nasalo 2, Tobas 2, Vilelas 2, Puna 5, Quimili 24, Aerolito 2, Villa Brana 1, Las Tinajas 7, Campo Gallo 6, Girardet 35 y Roversi 6 mms.

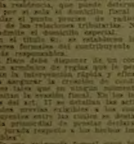
En líneas del ex F.C.S.F., Gessler 7, Gálvez 3, Humboldt 1, María Luisa 2, Nelson 2, Llambi Campbell 3 mms.

Falleció en S. Justo una persona herida de arma blanca en Dto. Escalada

La Jefatura de Policía de San Justo ha informado al juez de instrucción de turno, Dr. Jaime Prats Cardona de un hecho de sangre ocurrido días atrás en la localidad de Escalada, que costó la vida a José Argumedo, vecino del distrito. De acuerdo con las referencias que contiene la comunicación, el día 24, a eso de las 3 Argumedo, en circunstancias no bien aclaradas fué herido de arma blanca por Ceferino Villalba, domiciliado en la localidad, lo que motivó que Argumedo fuera trasladado al Hospital de Caridad de San Justo, donde al practicarle la primera cura se vió que presentaba una profunda herida de arma blanca en el costado izquierdo del cuerpo. Ello motivó que los médicos lo sometieran a una urgente intervención quirúrgica, pero fueron estériles los esfuerzos, pues poco después Argumedo falleció. La policía detuvo al homicida y procedió al secuestro del arma empleada, prosiguiendo el sumario a los fines del total esclarecimiento del hecho.

Ha sido hospitalizado un ciclista que anoche chocó con un automóvil de alquiler

Anoche a las 20.30 Enrique Franchioli de 60 años, domiciliado en Marcial Candioti 4068, circulaba en una bicicleta de su propiedad por calle Alvear de sur a norte, cuando al desembocar en bulevar Gálvez embistió por la parte trasera al automóvil de alquiler chapa 969, que Mear Walser domicilio en San José 27.. por el bulevard de referencia dirección al oeste. A raíz que, el ciclista resultó lesionado en la cabeza y mano izquierda, siendo conducido al Hospital ... y posteriormente internado en el Italiano.













Reina gran entusiasmo e interés por las elecciones a realizarse en Unión

Los prolegómenos del acto electoral que mañana se realizará en el Club Unión para la renovación total del elenco directivo han tenido un desarrollo que consiguió despertar el máximo interés sobre todo en la masa societaria. Los asociados se han movilizado esta vez, como no ocurriera en las otras ocasiones, y de todo ello hemos venido informando a nuestros lectores.

A pocas horas del comicio, que sin duda ofrecerá un espectáculo reconfortante por cuanto debe esperarse que el sea de hondo sentido democrático, el movimiento ha crecido y puede decirse que ha trascendido la ciudad toda. Sería deseable que cualquiera sea el resultado de las elecciones, la armonía reine entre la familia unionista.

Comunicado del Club Unión

Con motivo de la realización del acto eleccionario, las autoridades de la C. D. han dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Se recuerda a los señores asociados que, en el acto eleccionario del domingo 28, regirán los nuevos estatutos recientemente aprobados por el Superior Gobierno, cuyos artículos pertinentes se transcriben a continuación:

Art. 34: Las elecciones generales ordinarias de las autoridades del club se verificarán por el sistema de voto secreto y directo de los socios plenos que tengan más de un año de permanencia en el club y que no adeuden cuota alguna. [illegible]

Art. 39: Las elecciones tendrán lugar en la segunda quincena del mes de diciembre de cada año, en el local del club, [illegible]

Art. 41: El escrutinio se verificará inmediatamente de clausurado el acto electoral, [illegible]

Art. 42: No podrán votar los socios plenos que sean miembros de CC. DD. de entidades similares ni los que practiquen fútbol profesional en el club o en cualquier otra institución, [illegible]

Art. 43: Terminado el escrutinio parcial los presidentes de las mesas receptoras se constituirán en Junta Escrutadora, [illegible]

Art. 46: En todo lo no previsto para las elecciones, se aplicará la Ley Provincial de Elecciones.

Listas de candidatos

Como se sabe, estarán en luchas dos listas de candidatos que son las siguientes:

Lista "Arriba Unión"

Presidente, Sr. Esteban Yebra; vicepresidente 1o., Dr. Carlos R. Soriano; vicepresidente 2o., Dr. Alonso Cordini; secretario general, Sr. Enzo Pastore; prosecretario, Dr. Mario R. Iparraguirre; secretario de actas, Sr. Enrique Martínez Palacios; tesorero, Sr. Alfonso P. Díaz; protesorero, Sr. Oscar Noriega; vocales titulares, 1o. Sr. Benito Beltrame, 2o. Dr. Bernardo Nusimovich; 3o. Sr. Wildo C. Suárez, 4o. Sr. Fernando E. Fernández; suplentes, 1o. Sr. José María Pujato (h.), 2o. Sr. Policarpo Hidalgo; 3o. Sr. Enrique Yori, 4o. Sr. Nasrala Mues; comisión de hacienda, titulares, Dr. Emilio G. Leiva, Sr. Antonio Rugna, Sr. Alonso Mayoraz; suplentes, Sr. Juan Irazabal, Sr. Constancio Piga y Sr. Héctor Bellotti; comisión de cuentas, titulares, Sr. Rodolfo González, Dr. José A. Guastavino, Sr. Isaac Jorge; suplentes, Sr. Carlos Dordain, Sr. Miguel del Conte y Sr. José Calussi.

Lista "Rojiblanca"

Presidente, Sr. Federico Freije; vice 1o., Dr. Eufemio Ricón Visconti; vice 2o., Dr. F. Luis Anello; secretario general, Dr. Hugo César Lassaga; prosecretario general, Dr. Mario Albornoz; secretario de actas, Sr. Raúl S. Orellano; tesorero, Sr. Juan Jesús Valiente; protesorero, Sr. Enrique D. Ballardini; vocales titulares, Sr. Miguel González Heras, Sr. Francisco Rugilo, Sr. León Scattolini, Dr. Luis R. Morano Centeno; vocales suplentes, Sr. Demetrio Delfor González, Sr. Manuel Negrete, Sr. Ernesto J. Meneghetti y Srta. Luisa Barissone; comisión de hacienda, Sr. Néstor A. Casablanca, Sr. Adolfo Dottori, Sr. Francisco Corti; suplentes, Sr. Américo Persi, Sr. Francisco J. Morello; Sr. Francisco Boretto; comisión revisora de cuentas, Sr. Dalmiro Borzone, Sr. Atilio Ponce, Dr. Justo R. Goncebatte; suplentes, Sr. Luis Liendo Paz, Dr. Victorio Brocca y Sr. Abel Rutti.

Otros detalles

Están en condiciones de votar 1.791 asociados. El horario del acto electoral será el de 8 a 18, funcionando cuatro mesas receptoras de votos con las siguientes autoridades:

Mesa No. 1. — Pte. No. 1227, Parodi Armando; suplente No. 677, Geoffry José. —Mesa No. 2. — Pte. No. 26, Ascargota Juan; suplente No. 131, Beltramino Domingo. — Mesa No. 3. — Pte. No. 2064, Nerbutti Ernesto; suplente No. 1160, Passini Aldo. — Mesa No. 4. — Pte. No. 2500, Paillet Emilio; suplente No. 2232, Arizmendi Juan C.

Se ha solicitado la presencia del inspector de justicia para que controle el acto eleccionario.

—El señor Héctor Belotti nos comunica que en ningún momento ha pensado en renunciar a la candidatura a miembro suplente de la comisión de hacienda de la lista "Arriba Unión".

—La C. D. de Unión comunica que "con motivo de la realización del acto eleccionario el día 28 del corriente quedan suspendidas todas las actividades deportivas dentro del local de la institución y sólo se permitirá el acceso a los asociados que acrediten su condición de tal con el recibo-carnet correspondiente y a efecto de sufragar hecho lo cual deberá hacer abandono del local a fin de no entorpecer la marcha del acto eleccionario".

—La comisión directiva ha expedido otro comunicado cuyo texto es el siguiente:

"Tener por oficializada la misma, dejando expresa constancia, a los efectos que por derecho hubiere lugar, de que el señor Ernesto J. Meneghetti no figura como socio de la institución pese a lo cual es candidato a vocal suplente por dicha agrupación. Hágase saber a los interesados, dése a publicidad y archívese".

Se refiere a la lista titulada "Rojiblanca".

Adhesión a un duelo

La Agrupación "Arriba Unión" dió este otro comunicado:

"Habiendo fallecido en el día de la fecha la Sra. Camila Livi de Leiva, madre del Dr. Emilio G. Leiva, prestigioso asociado del C. A. Unión e integrante de la Agrupación Arriba Unión, sus componentes reunidos en sesión especial resuelven:

Invitar a todos sus adherentes e integrantes a hacer acto de presencia en el velatorio y sepelio de los restos de la extinta, enviando corona y nota de pésame con transcripción de la presente a sus familiares.

La lista "Rojiblanca"

La lista "Rojiblanca" anuncia, por intermedio de un extenso comunicado, que no es exacto que haya renunciado a la lista el señor Néstor A. Casablanca, no obstante que sus múltiples tareas no le permiten una intensa dedicación a la entidad, "como hubieran sido sus deseos".

Agrega que tiene comprometidos el concurso de destacados valores de la ciudad del norte de la provincia, circunstancia que le permitirá formar un conjunto capaz de obtener el título en 1948.

Ex-jugadores de Unión se solidarizan con la lista que encabeza el Sr. Freije

Con pedido de publicación hemos recibido la siguiente nota:

"Los que suscriben, veteranos del Club Unión, unidos a la institución por el afecto de inolvidables días e identificados con las aspiraciones de progreso que alientan a todos los asociados e hinchas de la institución, expresamos públicamente nuestro apoyo a la lista que encabeza el señor Federico Freije, para las elecciones conque el viejo club renovará sus autoridades directivas.

Nuestra adhesión nace del íntimo regocijo de ver dicha lista integrada por viejos y entusiastas dirigentes del club, que en todo momento dieron sus esfuerzos por la insignia rojiblanca.

Firmado. — Rodolfo Ormaechea, Hernán López, Rosario Córdoba, Alberto Chividini, Miguel Caffaratti, Francisco Yaconissi, Domingo Noé, G. Novillo, Fidel Acosta, Francisco Valiente, Antonio Simonsini, Antonio Cabral, Ernesto Suffisti, Geremías Yaconissi, José Peiteado, Rómulo Cattaneo, Rodolfo Cassani, Jacinto Cortese y Urbano Darela".

Agasajarán a 3 jugadores en República del Oeste

A medida que se acerca la fecha de la cena anunciada para el 30 del corriente a las 21, y que tiene por objeto agasajar a los jugadores de bochas de la Sociedad República del Oeste que han conquistado trofeos y campeonatos en el curso del último semestre, aumenta el número de adherentes a la misma.

A las múltiples simpatías con que cuenta el trío campeón ya consagrado que integran los jugadores José Modini, Lucio Sánchez y Francisco Mendieta, se suman en este caso las de los jugadores que conquistaron el campeonato oficial de segunda división, Sres. Juan Pagliolico, Héctor Sabater y Francisco Crippa, como así la del equipo campeón de intermedia del mismo certamen que forman los jugadores José Montenegro, Albino Modini y Salvador Salemi, con lo que el número de adherentes se eleva ya a una cantidad nunca alcanzada para actos de esta índole en la popular entidad del Oeste.

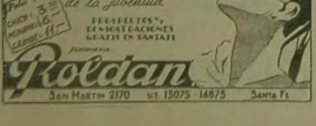
Atento a ello, se nos informa que las tarjetas sólo podrán ser reservadas hasta el 29 del corriente a las 21, como última hora.

Las adhesiones se siguen recibiendo por teléfono al No. 15829 o personalmente en el local social, ya sea en su secretaría o buffet.

Se realizará el domingo un baile en Sp. Dock Sur

La subcomisión de fiestas del Club Sportivo Dock Sur, ha organizado para mañana domingo a las 21, un festival danzante, con el que dará comienzo a la temporada.

El baile, que promete alcanzar gran lucimiento, por las simpatías que goza la institución, será amenizado por el conjunto característico que dirige el maestro Dardo Giachino con sus cantores Antonio Fernández y P. Osuna.



Nuevas autoridades tiene La Mensajera Santafesina

En su última asamblea general ordinaria, realizada recientemente, la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina", renovó parcialmente su comisión directiva, para el período 1948-49. Por lo tanto, la C. Directiva de las actividades colombófilas de nuestra ciudad, ha quedado integrada de la siguiente forma:

Presidente: Delio P. Gamero; vice, Dr. Luis A. Fusé; secretario, Eduardo Pflieger; pro. Miguel Scalese; tesorero, José Boffelli; pro. Manuel Gómez; vocales Emilio Della Longa, José Cimino, Antonio D. Fusé; comisario, Leonidas Belotti; revisores de cuentas: Dardo Gainza y Eduardo Reyt.

"Estadio" una revista de singular mérito

En volumen muy bien nutrido de notas y de comentarios sobre temas deportivos acaba de aparecer "Estadio" revista que dirige nuestro colega don Raúl Z. Usinguer. Sus páginas se recorren y se leen con agrado porque junto con las añoranzas del ayer están las novedades del hoy siempre pleno de inquietudes.

"Estadio" que ha logrado mucha difusión, comprueba en este su otro número como es posible llegar al público mediante el acertado recurso que conduce a la lectura tranquila y a la satisfacción de haberlo gustado.

El santafesino Angel Apes fué superado en San Juan

Se presentó en San Juan el pugilista santafesino Angel Apes quien cruzó guantes con el mendocino Rafael Miranda. El match resultó interesante logrando la victoria el mendocino.

El ingreso de asociados en el Club Atlético Colón

Las autoridades del Club Atlético Colón comunican que a partir del 1o. de enero toda solicitud de socio deberá acompañarse con cuatro pesos, importe de dos mensualidades adelantadas. Además, se deberán presentar dos fotografías tipo carnet, como así también $ 1.50 que es el valor del carnet.

Se recuerda a todos los asociados la necesidad de munirse del carnet correspondiente dado que la A.F.A. exige la presentación del mismo para el libre acceso al estadio.

Fiesta campestre del Club Sportivo Lavalle

Las autoridades del Club Sportivo Lavalle han organizado para mañana un pic nic a la canasta que se llevará a cabo en el Centro Gallego, sito en avenida Galicia y Lavalle, desde las 8 hasta las 20, siendo amenizado por la orquesta San Telmo.

El torneo de natación a efectuarse en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Esta tarde debía dar comienzo en el natatorio del Paraná Rowing Club el IX Campeonato Estudiantil de Natación que cuenta con la participación de estos establecimientos educacionales.

Primarios: Escuela de Aplicación de la E. Normal, Escuela Rivadavia, Centenario, Sarmiento, Bavio, Moreno y 25 de Mayo. Secundarios: Escuela Normal e Instituto Nacional del Profesorado, Colegio Nacional y Escuela Nacional de Comercio.

Mañana se cumplirá la segunda y última jornada de este certamen.

Azarloza es uno de los ciclistas que prometen

José Azarloza es uno de los ciclistas que surgen y que está llamado a constituirse en figura de ponderables méritos a poco que siga manteniendo su gran entusiasmo.



José Azarloza

Este corredor de tercera categoría termina de cumplir en Entre Ríos, en la "Doble Gualeguaychú", una performance de estimable mérito, pués ganó dos etapas entre los corredores de tercera categoría, y por los difíciles caminos de la vecina provincia mantuvo un ritmo parejo y rendidor, a tal punto que ha merecido comentarios elogiosos. Mantenerse en carrera durante cinco días recorriendo más de 700 kilómetros es un esfuerzo que pueden tan sólo soportar los deportistas de méritos. El mismo elogio corresponde a los santafesinos Emilio Názzara y Estanislao Vega, ambos de tercera categoría. Názzara, contra reloj, se clasificó séptimo y luego tuvo un accidente. En cuanto a Vega, le cupo el mérito de haber finalizado la difícil prueba.

Volviendo a Azarloza, debemos agregar que nos expresó que seguirá entrenándose para intervenir en las pruebas más importantes del calendario ciclístico.

El tenista Pails derrotó a Francisco Segura Cano

NUEVA YORK, 27 (UP). — El campeón australiano de tenis Dinny Pails, derrotó a Francisco Segura Cano en un partido a un set que terminó 15 a 13. Con esta presentación se dió término a la jira profesional de Pails, Segura Cano, Kramer y Bobby Riggs, que comenzó en el Madison Square Garden.

Un concurso de pesca se realizará esta noche

Por primera vez en Santa Fe, organizado por el Club Deportivo de Pesca "El Pacú", se realizará esta noche desde las 22 hasta las 2 del día siguiente, un concurso de pesca del pacú exclusivamente en los muelles de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ubicados en el Dique No. 2 del puerto local.

El interés despertado entre los asociados del Club "El Pacú" se refleja en el número de inscriptos, ochenta y tres en total, como también, por la importancia y novedad en los premios a distribuirse.

Se han establecido dos categorías, a saber: los que obtengan mayor cantidad de piezas, y los que pesquen el pacú de mayor peso. A tal fin, se han señalado los siguientes premios:

Mayor cantidad de piezas cobradas: 1er. premio, un objeto de arte valor de $ 50 m/n. y una doradera, obsequiada por la casa Anniballi. 2o. premio: una caña de pescar donada por la Casa Mendía, y dos décimos de la lotería Santa Fe, para el día 30/12/47 No. 19.351, donada por Agencia Mines. 3er. premio: una medalla donada por Casa Calatroni y Tacconi y Cía. y una corbata de seda donada por New Style.

Al que obtenga el pacú de mayor peso: 1er. premio, medalla donada por Casa Landman y un décimo No. 12.679, donado por P. Fonti. 2o. premio: para el de menor kilaje, un décimo No. 12.679. Un premio sorpresa para el que obtenga el primer pacú, contado el tiempo desde las 22.

Es de escaso interés la fecha del suramericano

Este campeonato suramericano que se realiza en Guayaquil no ha tenido el desarrollo ni el éxito que se esperaba. En cambio mostró aspectos sumamente desagradables y tan fuera de lugar que causa asombro el hecho de haberse producido, precisamente, en un torneo de la naturaleza del que nos ocupa.

Tres árbitros han sido agredidos y uno de ellos, el boliviano señor Alvarez ha debido ser internado en una clínica donde su estado es delicado. No sólo la pedrada que lo lesionó de consideración en la frente sino que tras de ello recibió un severo castigo estando caído.

Ayer se produjo otra situación realmente inusitada. La delegación peruana anunció que se retiraba del campeonato aduciendo que por extraordinaria deficiencia en el arbitraje del match con Uruguay, a cargo del juez chileno, siete de sus jugadores no estaban en condiciones físicas convenientes. Es decir, lesionados.

Sobre este particular es posible que a última hora el team del Perú cumpla con el compromiso que tiene asignado con Bolivia.

Colombia v. Chile

Este partido que, según el programa, debe efectuarse a primera hora, indica al cuadro chileno como al probable y lógico ganador. Chile, si bien no ha cumplido una gran actuación, en algunos partidos puso de manifiesto aptitudes dignas de mención.

El conjunto colombiano fué señalado desde el comienzo del certamen con el de "un gran arquero y de una línea de ataque totalmente inofensiva". Tanto que recién en el match del martes pasado frente a Perú consiguió su primer gol.

Chile tiene asegurado el cuarto puesto en la tabla de posiciones y podría compartir el tercero con los paraguayos según resulten los partidos que aún deben disputarse.

Perú v. Bolivia

El encuentro indica de antemano la superioridad de los peruanos que, en el encuentro con los uruguayos jugaron gran parte del cotejo con un hombre menos ya que el juez había expulsado al eje medio González.

Los bolivianos que llegaron al campeonato sin mayores pretensiones, han confirmado esa impresión. El team está formado por elementos bisoños y para ellos el competir con cuadros de mucha más jerarquía es, sencillamente, asistir a clases de aprendizaje.

Mañana

Mientras tanto el extraordinario interés que despierta el match Argentino - Uruguay ha determinado que ya no existen entradas para adquirir estando, en consecuencia, la capacidad del estadio colmada.

En horas de la noche de hoy se dará a conocer la integración de los equipos, teniéndose entendido que el argentino será el siguiente: Cozzi; Marante y Sobrero; Iácono, Rossi y Pescia; Boyé, Méndez, Pontoni, Moreno y Loustau.

Perú tiene inconveniente para formar su equipo

GUAYAQUIL, 27 (UP). — En la Confederación Suramericana de Futbol se indicó a la United Press que técnicamente Perú no se retiró del campeonato ni notificó oficialmente su retiro, sino que el delegado señor Navarro se limitó a informar que le era imposible formar equipo para el partido contra Bolivia, debido a que los jugadores peruanos lesionados no están en condiciones de ser sometidos a un esfuerzo.

Es posible, por consiguiente, que se trate de buscar una solución conciliatoria al problema con la postergación del match para el domingo o cualquier otro día en que podría presentar su equipo en buen estado.

Las cuartas de Unión y Gimnasia se medirán

Se realizará mañana en la cancha de San Luis y Correos, a las 18, el partido final correspondiente al campeonato de cuarta división de la Liga Santafesina de Futbol que llevarán a cabo los conjuntos de Atlético Gimnasia, ganador de la zona Norte, y Unión, ganador de la zona Sur. Se trata de dos equipos que poseen un excelente poderío y en sus filas militan algunos jugadores de probadas condiciones.

Obtuvieron los conjuntos nombrados el derecho a disputar el título de campeón absoluto luego de una lucha que se tornó reñida y muy interesante en las zonas respectivas que participaron. Es indudable que tanto Gimnasia como Unión están en condiciones de animar mañana un encuentro pleno de incidencias atrayentes.

Será dirigido el partido por el árbitro Reggiardo a quien como jueces de líneas oficiales secundarán los referees Alegre y Yost. El precio de las entradas ha sido fijado en $ 0.50 los mayores y 0.30 centavos los menores.

—Citan para mañana a los jugadores de C. A. Unión, 4a. división en su cancha a las 16.30: Tenuta, Godoy, Viscay, Vergolini, Figueroa, Rolán, Gómez, Amable, Cuevas, Hauque, Giménez, Sforza, Ruiz.

—Atlético Gimnasia cita para mañana a las 16.30 en su cancha a estos jugadores: Ruiz, Leiva, Boggio, Pérez, Lo Vuolo, Miralles, Tombolatto, Bordas, Aparo, Berrón, Melilles, Contú y Donello.

Habrá una reunión en la Asoc. S. de Arbitros

Mañana a las 9 se realizará una reunión entre las autoridades y asociados de la Asociación Santafesina de Arbitros a los efectos de considerar diversos asuntos de importancia. El acto se llevará a cabo en calle Entre Ríos 3476.

Se reunirá la asamblea del Club Juan J. Passo

Conforme se ha anunciado mañana a las 9.30 se reunirá la asamblea general ordinaria del Club Juan José Passo a los efectos de considerar la memoria y el balance del ejercicio fenecido y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva. En torno a este acto reina mucho interés entre los asociados del club.

CLUB ATLETICO UNION

CONVOCATORIA A ELECCIONES Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 29 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del Club Atlético Unión al acto eleccionario para la renovación total de las autoridades, que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1947, en el local de Avda. López y Planes 3353, de 8 a 18 horas, con el objeto de elegir las siguientes, de acuerdo a los Arts. 48 y 51:

1 Presidente
1 Vice Presidente 1o.
1 Vice Presidente 2o.
1 Secretario General
1 Pro Secretario General
1 Secretario de Actas
1 Tesorero
1 Pro Tesorero
4 Vocales Titulares
4 Vocales Suplentes

COMISION DE CUENTAS

3 Titulares
3 Suplentes

COMISION DE HACIENDA

3 Titulares
3 Suplentes

A la vez y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 33 de los Estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el mismo local el día 14 de enero de 1948 a las 21.30 horas para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior y designación de dos socios para que firmen la misma.
2o. Consideración y memoria, balance general y del informe de la Comisión de Cuentas.
3o. Proclamación de los miembros electos y toma de posesión de sus cargos.
4o. Asuntos varios.

Santa Fe, 15 de diciembre de 1947.

JOSE MARIA PUJATO (hijo)
Secretario

20905v27.12.A

Se disputará esta noche el partido de veteranos

Esta noche a las 21.30 se realizará en el estadio del Club Atlético Unión el anunciado partido entre los futbolistas veteranos de la Mutual de Unión y la Mutual de Veteranos de Boca Juniors de Buenos Aires. Nos hemos ocupado con amplitud alrededor de este encuentro que ha provocado mucha expectativa, y hemos señalado que tanto en uno como en otro equipo se alistarán jugadores que en su época alcanzaron gran popularidad en el país, como así también en el extranjero.

Todo partido entre veteranos ha contado con la adhesión de los aficionados y sin duda esto se pondrá de manifiesto esta noche ya que el espectáculo es promesa de alcanzar aristas muy interesantes.

En el equipo local actuarán los jugadores veteranos siguientes: Alfredo Mora, Juan Massoni, Juan Angelini, F. Zárate, J. Cortesse, Angel Napoleoni, Miguel Caffaratti, Alberto Chividini, Rafael Amadei, Angel Cassani, Antonio Simonsini, Domingo Beltramini, Delfidio Giménez, Fernando Galatto, Rosario Córdoba, Justo Ruidíaz, Carlos Verga, Hernán López, José González Heras, Juan Ulrich, J. Benítez y Amalio Bustos.

Boca Juniors presentará este plantel: Américo Tesorieri, Pape, Bettinelli, Michelena, Wilson, Verniere, Cuenya, Ariano, Tossoni, D'Agostino, Varallo, Tarasconi, Cherro, Garibaldi, Alberino, Cusattis, Nardini, Donato, Sobrado, Sarco, Calabresse y Quevedo.

Silvio Tachi será árbitro del partido. A las 20.30 se jugará un preliminar entre [illegible] de cuarta división [illegible] y Alumni. El precio de las entradas es el siguiente: [illegible] y menores $ 0.30; [illegible] llas dentro del field.

Donación de la lista [illegible]

La lista Rojiblanca [illegible] de chopp para [illegible] a realizarse esta noche [illegible] de la delegación boquense.

Mañana habrá [illegible] en el Club N. [illegible]

Se realizará mañana [illegible] rario de 8 a 12 y de [illegible] to eleccionario para [illegible] renovación de la comisión [illegible] va. Se anuncia que [illegible] ción será presentada [illegible] que propicia la realización [illegible] presidente del señor [illegible] y para el cargo de [illegible] el Dr. José Rachini.

No actuará en Bue[illegible] el jockey chileno

BUENOS AIRES, 27 [illegible] traineur Gabriel Te[illegible] torizó la versión [illegible] el jockey Francisco [illegible] se halla radicado en [illegible] neiro, vendría a Buenos Aires [illegible] ra pilotear los representantes [illegible] tud La Pomme.



